

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13 339

Fundado por Don José Estrada

Sábado 6 de febrero de 1932

NOTAS DE UN PROVINCIANO

EN LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Nuestro viaje a Sevilla nos ha hecho sentir una de las emociones más intensas de nuestra vida. Las impresiones artísticas que hemos experimentado a la vista de tanta belleza, del Alcázar, de la incomparable Giralda, de los palacios de la Exposición y de las calles tan típicas, son recuerdos gratísimos que no podrán olvidarse nunca. Y en menos de tres horas de viaje regresamos otra vez a Madrid, trayendo en nuestro espíritu remembranzas muy agradables y un agradecimiento imborrable para las atenciones que con nosotros tuvieron queridos compañeros y la numerosa colonia montañesa, que, con su amable presidente, señor Sáenz de la Maza, nos brindaron atenciones inmerecidas. Gracias a todos.

Apenas hemos regresado a Madrid y ya nos visita una nutrida Comisión de obreros ancianos, retirados, de las fábricas militares de Trubia, de Oviedo, de Toledo y de Sevilla, que acuden a nosotros porque su demanda se han enterado de que este modesto diputado es siempre asequible para pedirle la defensa de las causas y de los intereses justos. Han venido a suplicarnos nuestra intervención para procurar que no se cometa con ellos la injusticia de mermar sus modestos haberes. No dejamos de protestar contra el hecho de que se acudiera a nosotros teniendo las provincias a que pertenecen las citadas fábricas diputados capaces, que podrían realizar más eficazmente la gestión que solicitan los mencionados peticionarios, y mucho más teniendo en cuenta que ya pesan demasiado en nuestra labor los asuntos de la Montaña. Sin embargo, hubo que atenderles, pues además de tratarse de pobres ancianos, son antiguos metalúrgicos, y, por tanto, compañeros de profesión.

Nuestra gestión ha sido de resultados satisfactorios, y los pobres hombres regresan a sus provincias con fuerte gratitud hacia nosotros, que en este momento sentimos la satisfacción de haber puesto nuestro esfuerzo al servicio de una causa justa.

Desde nuestro escaño parlamentario hemos vuelto a ratificarnos en nuestra protesta contra lo que sucede en Campó con motivo de las obras del Pantano del Ebro, y, en consecuencia, en defensa de dicha región reinosana, que espera el momento de la justicia, la cual no le ha sido otorgada hasta ahora. Nuestro alabanzado de atención ha tenido la virtud de que el ministro de Obras Públicas haya contestado cumplidamente, prometiendo su visita a los pueblos del embalse, los cuales esperan con impaciencia la determinación del Poder público. Prieto nos contestó extensamente, reconociendo la legitimidad de nuestra inquietud ante la crisis de trabajo que se siente en Santander (y, en general, en el Norte de España), a cuyas provincias debe otorgarse una parte de esa cifra de millones que se dedican a Andalucía.

En la citada intervención parlamentaria aprovechamos la ocasión de pedir reiterando nuestro ruego de hacer tiempo—justicia para los maestros laicos, cuya obra educado-

ra no ha sido premiada como se merece, por la República. Ahora confiamos en que el ilustre Fernando de los Ríos atenderá nuestra petición.

El valle de Camargo ha querido corresponder a nuestro cariño por sus intereses nombrándonos hijo adoptivo. Queremos corresponder públicamente con la expresión de nuestro agradecimiento para tal acuerdo, y reconocemos que no hemos hecho méritos para ello, puesto que una vez más nos hemos limitado a cumplir con un deber, que siempre tiene como premio la satisfacción interior de producir una gran alegría de conciencia.

A propósito de Camargo, hemos de decir que sentimos amargura ante una discordia en la que intervienen de un lado y otro amigos y compañeros, a los cuales quisieramos ver siempre en posición lejana de influencias caciquiles de toda laya, de cualquier clase que ellas sean, y que en todo caso son odiosas.

Recibimos muchas cartas de distintos sitios de la provincia pidiéndonos que intervengamos con empeño para acabar con el odioso monopolio que ejercen unos cuantos señores que consiguieron en tiempo de la Dictadura la exclusiva de pescar en los ríos, con prohibición de que puedan hacerlo los vecinos pobres, a los cuales se les priva de uno de los medios para ayuda de su vida.

La protesta nos parece bien, y hemos de secundarla debidamente, lo mismo que defendemos el aprovechamiento regional de las aguas del Asón, que pretenden ser utilizadas con perjuicio para nuestra provincia. Pero no olviden los comunicantes y los pueblos, en general, que la eficacia de nuestra labor será mínima si no se refuerza con la actuación constante de todos los interesados en los problemas. En la gestión de éstos nos ocurre algo parecido a lo que pasa con la plaga del caciquismo, pues los hombres que no hicieron nada por redimirse de él nos piden que terminemos nosotros rápidamente con el mismo, sin darse cuenta que han de ser los propios pueblos los que tienen que dar la batalla, y no el diputado. Y la batalla se da organizándose debidamente, conquistando en las elecciones los Ayuntamientos, que son la trinchera de los monterillas. Todo lo que no sea hacer esto, es perder el tiempo lastimosamente, sin conseguir la redención ciudadana que deseamos.

Bruno ALONSO

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10. t.—Tel. 2963.

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12. 2.^o

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. Muelle, 23. —Tel. 29-38.

EL PANTANO DEL EBRO

PARA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

II

Campó ha venido batallando durante seis años para que, abandonando la ley de Expropiación forzosa, se pensara oficialmente en las suplementaciones precisas que amparasen holgadamente los intereses perjudicados de toda índole con motivo de las obras del Pantano del Ebro. No se hizo caso. Esto supone una vergüenza social y un desamparo incalificable, que nosotros atribuimos con indignación a los defectos del viejo régimen. Empezar unos proyectos de tal vastedad sin haber removido la legislación para evitar complicaciones de toda clase y reconocer la insuficiencia de la ley para seguirla aplicando, es algo verdaderamente absurdo. Acometer la ejecución del Pantano del Ebro sin haber estudiado previamente su verdadero costo, base de toda empresa y fundamento de todo proyecto, resulta incomprensible. Campó, ya hemos dicho que nunca impuso unas cifras de valoración, y se limitó a pedir que se fijaran, previo detenido estudio de los extremos afectados, en el que interviniera directamente el Estado español, y no la Confederación, por haber supuesto que estaba interesada en alterar la realidad para no encontrar el menor obstáculo en la realización de la genialidad del señor Prieto.

Condicionábase nosotros las concesiones y facilidades aceptando el Pantano, aun sabiendo el sacrificio mortal que representaba para el valle de Campó, y reclamábamos que no dieran principio las expropiaciones sin haber determinado concretamente las normas nuevas a que fueran sometidas. La Confederación tomaba el terreno necesario, pagaba raquíficamente con la asesina ley y prometía las compensaciones a que hubiera lugar en su día. El país se resistió como pudo, protestando siempre de este trato. ¿Esto puede encerrar un egoísmo? Jamás. Es la defensa lógica contra un arropello reconocido por los que afirmaron que era inaplicable la ley y prometían compensaciones que no llegaron hasta hoy. Si el espíritu de justicia hubiera guiado las determinaciones del "poder ejecutivo" y el interés nacional hubiese presidido sus acuerdos, no se comenzarían obras dejando sin resolver puntos capitales, con daño evidente para todos. ¿Por qué, transcurridos seis años desde la creación de la Confederación, se ignora lo que ha de costar el Pantano y los damnificados desconocen de qué manera y en qué tiempo han de ser arrojados de sus lares?

Campó ha tenido vivos deseos de aclarar estos puntos importantísimos. La Confederación no lo ha demostrado así. En el tiempo esplendoroso de su briosidad, cuando la Dictadura prestaba apoyo a sus quimeras financieras, bien pudo lograr tan insignificante cosa; pero... persisten las incógnitas. ¿Tiene la culpa Campó? Los damnificados han clamado contra el procedimiento de expropiaciones y han pedido que se despeje la totalidad de sus problemas de modo justo y previsor. ¿Por qué no se hizo? ¿Quiénes éramos nosotros, parte débil, para sostener unos principios y contener en parte

el impulso forzado de la Confederación si no hubiésemos poseído razón? ¿Qué clase de gollerías se pueden acumular sobre nuestra acción? Cuando seriamente vaya el Gobierno a liquidar este pleito, ha de encontrarse la grata sorpresa en la buena disposición del país. Hasta hoy no se lo han propuesto. Han dejado a la Confederación y a la Mancomunidad que también ha querido proseguir aquellas normas viejas que tanto disgusto sembraron entre los campesinos y obreros de Campó. No ha sido por falta de reclamaciones, ni gestiones, ni ruegos en el largo plazo de seis años. Es que no hubo propósito firme de sentenciar la cuestión. Hay que ir a ello con rapidez, con toda la urgencia que exigen las circunstancias especiales que circundan el tema. Por esto el país verá con suma complacencia que el señor ministro de Obras Públicas se acerque a Campó y abra la información precisa para poseer todos los elementos de juicio que piden las conclusiones.

Acabar de una vez con este vivero de complicaciones y dar solución al enigma del Pantano. ¿No es tiempo? ¿No hay motivos poderosos para quererlo? En Campó habrá todas las justas facilidades. Se lo aseguramos al señor Prieto.

Dará una idea de los egoísmos de los campurrianos recordar que en otras regiones más pobres que la nuestra, por ejemplo, en la provincia de Palencia, donde se construye el Pantano de Baños, se han pagado los terrenos de nueve a diez mil pesetas hectárea, siendo el daño que experimentan bastante menor que en Campó, y aquí, ya dijimos que la Confederación nunca pasó de las seis mil pesetas hectárea. Esto lo sabemos todos, y es natural que se haya ofrecido resistencia a la "prodigalidad" confederativa. Parece que hay un propósito deliberado de hacer que el Pantano cueste poco dinero; mas no ha de hacerse con el detrimento de los expropiados y por cuenta ajena. Que cueste lo que tenga que costar justamente. Si el proyecto resulta caro, no será culpa de los valores a satisfacer. Si realmente hubo imprevisiones o defectos de cálculo al proyectar la obra, tampoco han de padecer las consecuencias los expropiados. Que se hubiera visto a su tiempo. Cuando lo pidió Campó. Antes de inaugurar las obras con la asistencia de la Guardia civil. Como aconsejan los más rudimentarios conocimientos de empresa. Esto por su primaria condición no ha debido dejarse hasta última hora.

Nosotros también somos unos encariñados con las grandes obras hidráulicas, dentro de los límites de la economía española y sometidas a unos planes de conjunto en relación con las demás manifestaciones de la vida nacional; pero no hemos podido concebir que éstas se acometan como el Pantano del Ebro, siguiendo el procedimiento chino de empezar la casa por el tejado.

Lo que sí podemos asegurar al señor ministro de Obras Públicas es la angustiosa situación del valle de Campó, el estado calamitoso de "sus grandes tratamientos", significándole la urgencia de terminar con esta cuestión que flota sobre los ánimos como una plomiza pesadilla. El proyecto del Pantano ha paralizado la vida de la región y sufre la acometida de toda anomalía. Olvidemos el pasado, y tengamos el consuelo de que ahora se nos ha de hacer justicia breve y pronta. El país ha de aceptar las resoluciones del ministro. Aunque no fueran tan satisfactorias como esperaran, las preferirán al estado de zozobra e incertidumbre y completa desorientación en que malviven por el abandono lento en que se tiene un problema de tanta envergadura, como recuerdo desahogado de otros tiempos de desahogado y travesuras jugando con los intereses del pueblo sufrido y resignado, que tuvo que aguardar en Campó la escuela y la tizona, con el beneplácito de muchos señores que aun dicen en los cargos en la Mancomunidad. Hay que acabar de una vez con este odioso problema, como sea, señor Prieto, para dar sensación de bien gobierno y enterrar las vergüenzas que enseña. Ya observará que en Campó hay menos latifundistas que en Aragón, y no es cosa de convertirlos en pobres mendicantes, si es verdad que la plomiza que despertará el Pantano da para todos. Que éstos paguen a aquéllos. La plus valía de sus terrenos puede servir al erario nacional para obtener cuando precise en las expropiaciones.

FEBRERO

Reinosa, 4 febrero de 1932.

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 3, SEGUNDO

EL SEÑOR JIMÉNEZ DE ASÚA, EN SANTANDER

DOS INTERESANTÍSIMAS CONFERENCIAS

EN EL ATENEO DE SANTANDER

A las siete y media de la tarde de ayer explicó su anunciada conferencia en el Ateneo de Santander el ilustre jurista, presidente de la Comisión constitucional parlamentaria, don Luis Jiménez de Asúa. A escucharle acudió un número crecidísimo de personas, que llenaron totalmente el salón de actos. En la presidencia, ocuparon asientos el presidente de la docta Casa, señor Pombo Ibarra, el alcalde de la ciudad, el presidente de la Audiencia, el presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas y otras distinguidas personas.

El señor Jiménez de Asúa comenzó a hablar en medio de la general expectación. Dijo que, aun cuando el momento político y social ofrece temas sugestivos para comentarlos en público, iba a ofrecer al auditorio un panorama sintético de la carta magna política que desde diciembre del año pasado tiene España.

Se refiere a la labor de la Comisión constitucional parlamentaria nuevo organismo que vino a sustituir al viejo de la asesoría jurídica.

Esta labor tuvo como base el anteproyecto que había elaborado la Comisión jurídica asesora, por considerarlo una obra técnica de inestimable valía. Habló de la celeridad que hubieron de imprimir a estos trabajos, que cumplieron en la mitad de tiempo que otros organismos semejantes en otros países de Europa, y de los largos debates que se suscitaron al discutirse la totalidad del proyecto constitucional.

Trata a continuación de lo que es materia constitucional y lo que no lo es, para rebatir los argumentos esgrimidos por algunos impugnadores de determinados artículos de la nueva carta magna. Desde que Aristóteles—dice—hubo de definir lo que era una Constitución, hasta los más modernos confeccionadores de Códigos políticos fundamentales, los términos de una Constitución han ido ampliando sus círculos, pues ha habido que introducir en esas legislaciones multitud de nuevas causas originadas por la evolución del hombre y de la sociedad.

También combatió a los que suponen excesivo el número de artículos los contenidos en nuestra Constitución, poniendo ejemplos de otras Constituciones extranjeras. Una Constitución es una superlegalidad, y esto no lo olvida el pueblo. Los pueblos quieren prevenirse contra las posibles veleidades de los Parlamentos, y por ello, nosotros hemos abierto el campo a los problemas de tipo programático.

Entra luego en el examen de los títulos de la Constitución.

Lo más grave que España tiene es la organización de la nación. El problema regional es tratado con detenimiento por el orador, asegurando que la soberanía no está compartida, como se ha pretendido asegurar, entre el Estado y

la región, ni el Estado ha cedido una sola facultad a aquélla.

Trata de los derechos individuales, las garantías constitucionales, la nacionalidad, la familia y la cultura, y dice que todos estos aspectos entran en el ámbito ensanchado en nuestra Constitución.

Se ocupa del voto femenino, y dice que no puede vaticinarse si la concesión de este derecho otorgado a la mujer es una ventaja o un inconveniente, como no lo han llegado a saber aún países como Inglaterra y Alemania, cuyos cálculos han fallado.

También se refiere al divorcio, y asegura que la Constitución no obliga a nadie a divorciarse. Los católicos—que lo impugnan—pueden seguir la cruz del matrimonio, si lo prefieren, y cuanto más pesada sea, más méritos harán para la vida futura.

En cuanto a la reforma de la propiedad, dice que no es socialista, sino socializante.

Trata también de la organización de los Poderes, y por qué se inclinó el Parlamento por el sistema unicameral. Mas en este punto no se aprobó íntegramente lo propuesto por la Comisión constitucional, y así tenemos presidente de la República por un sistema de mayor debilidad que en ningún país de Europa.

En cuanto a la reforma de la Constitución, dice que no es imposible; pero que había necesidad de fijar un "quorum" para dar mayor estabilidad al régimen naciente.

Finalmente exclama: Sé que en esta hora se postula por la reforma de la Constitución, y que hay algunos antiguos caudillos que han proclamado un sencillo revisionismo. Nada hay perfecto, y no creemos que la Constitución que se ha dado al pueblo español sea perfecta. En amor, en arte, en ciencia, lo que se piensa idealmente es infinitamente superior a lo que se logra. Y si la política no es otra cosa que amor, arte y ciencia, lo que ella consigue es inferior a lo que idealmente quisimos conseguir.

Es una Constitución humana y capaz de dar a España días de ventura y de paz. Esto sólo era posible hacerlo por las izquierdas. Toda corriente minoritaria de derechas no logrará domar a las izquierdas, sino exacerbarlas, y considerando el peligro de que las gentes salieran a la calle para ganar su Constitución, hemos preferido que la revolución se hiciera como se ha hecho.

Es una Constitución—terminó diciendo—que, al conservar la República, es conservadora.

Una gran ovación premió la interesante conferencia, que duró más de hora y media, y cuya extracción no puede dar una idea, ni aun aproximada, del gran caudal de ciencia jurídica derrochada por el ilustre abogado.

EN LA SALA NARBÓN

Con un lleno rebosante se verificó anoche, a las diez, en la Sala Narbón, la anunciada conferencia de don Luis Jiménez de Asúa.

El acto, como es sabido, estaba organizado por la Agrupación Socialista de Santander.

En varios pablos estaban las representaciones de todos los partidos republicanos, y en los restantes las Juntas directivas de todas las Asociaciones femeninas que están afiliadas a la Unión General de Trabajadores.

Presidieron el acto representantes del Partido Socialista y en nombre de éste, el señor Beroña pronunció muy atinadas palabras que fueron suscritas por el numeroso auditorio con sus aplausos.

Comienza diciendo el señor Jiménez de Asúa: Compañeros de trabajos y de ideales: Estas conferencias o mítines, estos contactos con la opinión pública, deberían realizarse al aire libre y oberían tener como objeto de gentes que sabemos son afines a nuestro ideario y que son auténticas camaradas y compañeros nuestros, no tiene, al fin y al cabo, más utilidad que la de hacer una reafirmación de nuestro programa y de nuestras aspiraciones; pero yo estoy tan firmemente penetrado de que el Socialismo ya no es un Partido político, ya no es una Agrupación que funda a ensanchar las conquistas obreras, sino que, más que todo esto, es una civilización, tendría por el prestigio de su propia materia, de su esencia radical, el poder de captar a gentes ajenas a nosotros, y si una conversación o una conferencia o un mitin enardecen a las masas que nos son ajenas, nada ocurriría que estos actos en la plaza pública, al aire libre, trajeran, por poco que fuese, un nu-

mero de gentes más a engrosar nuestro Partido; pero tampoco son estos actos tan útiles como pueda suponerse. El Partido Socialista ha resido en esta etapa un enorme incremento. Yo no voy a sospechar de la fealdad con que la mayoría de las gentes que se adhieren al Socialismo lo han hecho; pero se puede ser socialista por dos razones: a porque se es socialista o porque se tiene un concepto socialista.

La mayoría de los afiliados al Partido Socialista son socialistas, como son hombres y como son mujeres, porque son proletarios, porque han nacido y han sufrido en el trabajo; pero precisamente a esos que son socialistas natos está el Partido obligado a infiltrar una ideología socialista. No todos los socialistas pueden llegar a entender "El Capital", de Calos Marx. No son socialistas todos los que se dicen socialistas.

Más de un socialista, sobre todo si es español, porque los españoles gustamos muchas veces de vivir en frenesí, fuera de nosotros mismos, piensa que el Socialismo ha pactado mucho, y usando de una frase, sustanciosa por su nombre, pero fea por lo que quiere significar, que se ha fraguado un pastel.

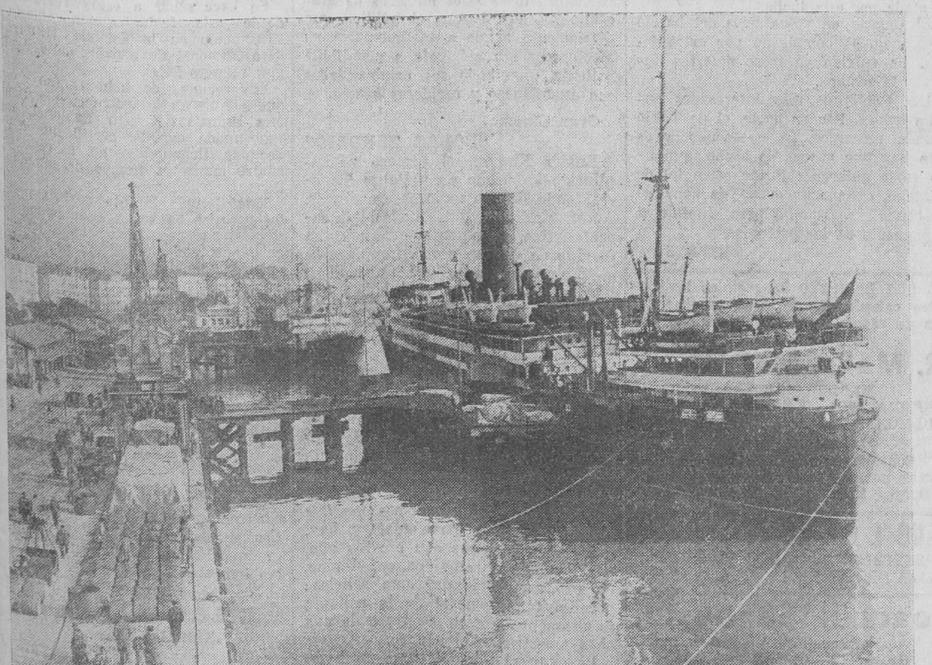
El Partido Socialista no es local, ni nacional, sino universal. No voy a hablaros de él, sino de lo que significa en España, donde recoge el gran sentido izquierdista que siempre latió en las masas obreras. Hace algún tiempo escribió Marañón que ser republicano era no ser nada. Era una gran verdad; pero no era oportuno decirlo en aquella época, porque pudo restar elementos a la revolución. Hoy, ser republicano equivale a ser burgués, y lo digo sin el ánimo ofensivo. Nace el Socialismo en España con ideario obrarista,

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivalidad. Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1876)

Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20 Teléfono 1176 Santander



En estos días de febrero, los muelles están bastante animados y la ciudad marítima vive su vida de trabajo, como en los buenos tiempos. (Foto Samol.)

SALA NARBON

HOY, SÁBADO FEMINA

BILLIE DOVE con LARRY KENT, en

LLAMAS DE JUVENTUD

Butaca señora, 0,40.

por imposición de las circunstancias llega un momento en que tiene que ser el más firme sostén de la República. No es que la República sea nuestra meta; pero sí una de nuestras principales etapas.

La palabra caciquismo es notadamente española e inédita en los demás lenguajes. La traímos de América, donde significa jefe; pero aquí ha tenido el caciquismo su mayor desenvolvimiento.

Hablamos del Comunismo. El español es fácil a quererlo todo, a no estar con el matiz, sino con la totalidad del color. La mayor parte de los que hablan de Comunismo identifican éste con Rusia, y en Rusia no está establecido el Comunismo.

Todo el siglo XIX nos le hemos llevado buscando modelos extranjeros. Primero fué Francia; después, Inglaterra; más tarde, Alemania, y hoy se piensa en Rusia. Lo que no se ha pensado todavía es unir todos los esfuerzos para hacer algo propio.

Debemos buscar en nuestros propios defectos y en nuestras virtudes los resortes del progreso, y no tratar de copiar este ejemplo o el otro. Rusia, más que europeo, es un país semiasiático, y con ello no censuro el ensayo que se hace en Rusia, que merece mi más profundo respeto, y que sigo con verdadero afán, pues estoy estudiando con gran interés el Derecho penal de Rusia.

Recuerda el triunfo de la burguesía francesa en 1879, sobre la nobleza, y dice que ahora el proletariado del mundo está en una situación análoga. Voy a explicaros un símil.

Un trasatlántico es una síntesis de la sociedad contemporánea. Tiene salones de lujo para pocas gentes privilegiadas, y estos salones ocupan una gran parte del barco. La segunda clase ocupa también un ancho espacio. Los más, los proletarios, inmigrantes o emigrantes, van incómodamente, apretujados en el toldado, las bodegas y en cubierta. Son dos mil emigrantes, cuando menos, contra doscientos viajeros de cámara, como máximo. No manejan el barco más que los elementos proletarios que son los marineros. Muchas veces el capitán no es más que un gran hostelero, cuya principal misión es recibir al práctico y bailar en los salones de primera. A veces, el primer oficial no hace más que tocar el sítio. Si los que manejan el buque se dieran cuenta de que ellos son los que realmente lo efectúan, se habrían acabado los pasajeros de lujo y los de segunda. Lo mismo ocurrirá cuando se den cuenta los proletarios de que el verdadero poder es suyo, y suya la dirección. El fenómeno tardará más o menos; pero no dejará de producirse.

En estas condiciones, ¿cuál es nues-

tro deber? Procurar a todo trance la educación y la preparación del pueblo, para que cuando sean completas se disponga a regir los destinos del mundo. La hora de la República es un instante del sacrificio. Nos encontramos ante realidades, y el político es el hombre que pisa realidades. El Partido Socialista tiene en esta hora graves responsabilidades. Ni se puede quedar corto ni puede ir demasiado lejos. Si lo primero, nos quedáramos a la zaga de los republicanos, y el segundo, los republicanos nos podrían decir: Puesto que no dejáis gobernar, tomad el Poder y gobernad vosotros.

El primer problema grave que se nos ha planteado es hacer una Constitución. Para eso fuimos al Parlamento, y en él hemos procurado dar al Código fundamental una orientación. ¿Podría ser socialista la Constitución? De ninguna manera; pero sí podría, y así es. Dejar el camino libre para que cuando sea oportuno y posible gobierne el Partido Socialista.

Han sido dos nuestras preocupaciones: la cuestión de la propiedad y la de la enseñanza. Esta última, porque tenemos el convencimiento pleno de la necesidad absoluta de educar a las masas para que cooperen desde ahora a la labor del Gobierno, haciendo siempre y en todas partes labor constructiva y para que en su día puedan gobernar.

Queremos que la enseñanza no sea patrimonio exclusivo de la burguesía, y que no se cierre el acceso a la preparación y a la vocación.

En cuanto al problema de la propiedad, hemos procurado que pueda hacerse la expropiación con indemnización, pero que sea posible sin indemnización; o sea, nacionalizándola. Esto no será ahora, sino en el futuro.

Otra cosa hubiera sido imposible y, además, de funestas consecuencias. Se nos planteó un problema en extremo desagradable: el de las responsabilidades. Atentos al futuro, nos interesa éste mucho más que el pasado; pero el pasado había que liquidarlo.

En el acta acusatoria de don Alfonso de Borbón, se le declaró incurso del delito de lesa majestad. Se quería la pena de muerte, y se llegó a una conclusión que al menos resultó demasiado blanda: a declarar incurso en el delito de alta traición, declarándole fuera de ley. Con esto se resucitó una fórmula de la Edad Media, en la que se declaraba a los enemigos sin patria ni familia. Esto es mucho más grave que otras condenas aparentemente más radicales.

Habla a continuación de los encefes, calumnia que se ha hecho circular para desprestigiar a los hombres que mejor sirven a la República y a España. Y dice:—teno, desgraciadamente, ocho cargos: diputado, profesor de la Universidad, presidente de la Comisión jurídica asesora, presidente de la Sección cuarta, miembro de la Protección a la Infancia, vocal del Consejo Superior de Sanidad, vocal del Consejo de Instrucción pública y ex presidente de la Comisión de Constitución. Aparte de los dos primeros, los demás cargos no son retribuidos, pero absorben por completo mi vida. de tal modo, que por ocuparme en la preparación de las leyes, organizar los Manicomios y los Tribunales de niños, no puedo dedicarme a mi profesión, y así se da el caso de que vivo mucho peor que antes de declararse la República. Lo mismo les sucede a mis queridos amigos Cordero, Bujeda y a todos los demás que son víctimas de la insidia vil de los encefes. Yo os aseguro que nunca la gobernación de España ha sido tan austera como ahora, en que está bajo la vigilancia de las masas socialistas. (Gran ovación.)

Queremos que nuestros hombres se especialicen en la técnica de la dirección de entidades y de la gobernación, para cuando tengamos que ocupar el Poder, porque si no estuvieramos preparados y especializados, iríamos al fracaso, que no iría en daño del Partido, sino principalmente del país.

Tened en cuenta que la gobernación de un Estado no se puede hacer con un estricto programa de Partido, y menos que nadie puede hacer esto el Partido Socialista, que es universal, y que, como ya os he dicho, más que un Partido, es una civilización. Se dice que la República es para todos. Esto lo proclaman las derechas, porque, siendo para todos, creen que así podría ser para ellas. La República es de los hombres de la izquierda, que la hemos ganado, y que queremos infiltrarla de vida.

En España no ha habido realmente una burguesía. Ha habido el señoritismo, y el señorito es el tipo más funesto.

Esclavo antes, cuando político de todos los caciquismos, su aspiración era ser ministro. No importaba de qué, sino ministro. Para ello se apuntaba en las filas de los partidos de Romanones, de

¿2.057 carcajadas? ¡¡¡han sido 2.058!!! No deje de ver HOY, sábado, en el GRAN CINEMA PAMPLINAS en la mejor de todas sus películas, con REGINALD DENNY POBRE TENORIO (ROMEO EN PIJAMA) La película que hace irresistible la carcajada. PABELLON NARBON - El mismo programa.

Sánchez Guerra, etc.; pero que, cuando se cansaba de esperar en la fila a que llegara su turno, se hacía rebelde y tenía el prurito del republicanismo vengativo. hasta que un día obtenía un alto puesto que le ponía en camino de ser ministro. Ahora, muchos señoritos se hacen comunistas, comunistas, más bien. Esto, muy gracioso, porque si viniera la dictadura del proletariado tenían que ser ellos.

Ahora hay muchas gentes cuya aspiración es ser felices. No voy a hacer una disquisición acerca de la ilusión de la felicidad; pero sí he de decir que los que vivimos en esta hora tenemos una ardua labor que cumplir: consolidar la República, animarla con un soplo de vida y reconstruir España.

No esperemos otra felicidad que la de haber cumplido con nuestro deber preparando un mundo mejor para otros. Somos como el que planta un roble y sabe que no ha de ser él, sino sus hijos, quienes han de sentarse a su sombra. Los socialistas debemos laborar por la España presente, estructurar la España futura y prepararla para la civilización socialista. Y esto con toda voluntad, con toda violencia, si es preciso, gritando a las derechas que nos dejen el paso, y si no nos lo quieren ceder, empleando la violencia. Lo mismo que trajimos la República hemos de traer su contenido. (Gran ovación.)

CAMPOS DE SPORT Mañana, domingo.-Campeonato de Liga, 1.ª División Club Deportivo Alavés.-Racing Club A las 4 meno. 1/4. -1 quilla de 5 a 7, en Secretaría, y de de esta hora hasta las 9, en el Bar Piquito.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Casi todos los grupos parlamentarios han desfilado a primera hora de la tarde por las distintas secciones de la Cámara para adoptar acuerdos en relación con los proyectos que van a ser objeto de deliberación de las Cortes.

La minoría socialista deliberó extensamente sobre el pleito de los ferroviarios, y penetrada con el ministro de Obras públicas, ha convenido, para facilitar la labor del Sindicato ferroviario, designar una Comisión que contribuya a estudiar el magno problema en evitación de actitudes violentas de acción directa con los cuales nadie saldría beneficiado.

Volvio a deliberar la Comisión de responsabilidades, acordando el pleno solicitar de nuevo los suplicatorios para procesar a don Juan March y a don José Calvo Sotelo, por entender que con los nuevos datos aportados la Comisión de suplicatorios tendrá los suficientes elementos de juicio para aceptar los procesamientos por supuesto intento de cohecho.

Traía también la referida Comisión de que se inhabilite a los colaboradores de la dictadura.

Para los que fueron subsecretarios gubernadores y asambleístas se solicita la inhabilitación política y el derecho al sufragio durante ocho años; para los ex gobernadores y ex presidentes de las Diputaciones, seis años, y cuatro para los alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones de determinado número de habitantes.

La Cámara continuó sus deliberaciones sobre el articulado del proyecto de ley del divorcio, al que se han presentado tal lluvia de enmiendas, que rebasan la cifra de 120.

Hasta la señorita Clara Campoamor, que se mantiene rabiosamente celibataria, ha coadyuvado a dar la mayor elasticidad al proyecto en cuanto se refiere a las modalidades del adulterio, abogando por la igualdad de los cónyuges.

Han quedado aprobados dos artículos. suspendiéndose el debate en el primer párrafo del artículo tercero. La intervención de don Felipe Sánchez Román destacó nuevas características en los casos de bigamia. Citó el ilustre jurista algunos que, a su juicio, no constituyen materia de delito. Citó también estadísticas internacionales sobre el divorcio. El mayor contingente se ha producido por aversión o desamor en los contrayentes.

Don Miguel Maura, para hacer pública la contrariedad que le ha producido el verse privado de hacer uso de la palabra en el guillotinado debate sobre disolución de la Compañía de Jesús, ha dirigido al presidente de la Cámara una respetuosa protesta, que firman con él otros diputados.

Don Julián Besteiro se ha apresurado a dirigirla una réplica discreta, salvando su responsabilidad en muchos de los obstáculos con que tropieza antes de imponer rigidamente el reglamento.

Una Comisión del Partido de Acción Republicana, formado en Santander recientemente, acompañada por los diputados señores Ruiz Rebollo y Pérez Iglesias, visitó al presidente del Consejo, señor Azaña; al subsecretario de la presidencia y al de Gobernación, señor Estalá, dándole cuenta de la constitución del Partido en la provincia. Fueron acogidos por todos efusivamente, y el señor Azaña les prometió una

Detención de un sospechoso Quería penetrar en el Mercado de la Esperanza.

A las diez y media de la noche de ayer el guardia municipal don Rafael Viadero sorprendió subido en la puerta Sur del Mercado de la Esperanza a José Gómez Hapa, de veintitrés años, soltero, residente en la Albercía.

Este mismo sujeto fué sorprendido también hace cinco años en el mismo lugar y con el mismo propósito, al parecer, de apoderarse de lo ajeno.

Los guardias señores Viadero, Robeta y Jaime, requeridos por el segundo, pretendieron llevar al detenido a la Prevención; pero se les escapó a todo correr. No obstante, pudieron engancharle de nuevo y le condujeron al puesto de la Guardia municipal, donde José Gómez se insolentó, rompiendo los cristales de la oficina de la Jefatura de Arbitrios.

Al fin, pudo ser reducido e ingresado en los calabozos municipales.

CAMPOS DE SPORT Mañana, domingo.-Campeonato de Liga, 1.ª División Club Deportivo Alavés.-Racing Club A las 4 meno. 1/4. -1 quilla de 5 a 7, en Secretaría, y de de esta hora hasta las 9, en el Bar Piquito.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Casi todos los grupos parlamentarios han desfilado a primera hora de la tarde por las distintas secciones de la Cámara para adoptar acuerdos en relación con los proyectos que van a ser objeto de deliberación de las Cortes.

La minoría socialista deliberó extensamente sobre el pleito de los ferroviarios, y penetrada con el ministro de Obras públicas, ha convenido, para facilitar la labor del Sindicato ferroviario, designar una Comisión que contribuya a estudiar el magno problema en evitación de actitudes violentas de acción directa con los cuales nadie saldría beneficiado.

Volvio a deliberar la Comisión de responsabilidades, acordando el pleno solicitar de nuevo los suplicatorios para procesar a don Juan March y a don José Calvo Sotelo, por entender que con los nuevos datos aportados la Comisión de suplicatorios tendrá los suficientes elementos de juicio para aceptar los procesamientos por supuesto intento de cohecho.

Traía también la referida Comisión de que se inhabilite a los colaboradores de la dictadura.

Para los que fueron subsecretarios gubernadores y asambleístas se solicita la inhabilitación política y el derecho al sufragio durante ocho años; para los ex gobernadores y ex presidentes de las Diputaciones, seis años, y cuatro para los alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones de determinado número de habitantes.

La Cámara continuó sus deliberaciones sobre el articulado del proyecto de ley del divorcio, al que se han presentado tal lluvia de enmiendas, que rebasan la cifra de 120.

Hasta la señorita Clara Campoamor, que se mantiene rabiosamente celibataria, ha coadyuvado a dar la mayor elasticidad al proyecto en cuanto se refiere a las modalidades del adulterio, abogando por la igualdad de los cónyuges.

Han quedado aprobados dos artículos. suspendiéndose el debate en el primer párrafo del artículo tercero. La intervención de don Felipe Sánchez Román destacó nuevas características en los casos de bigamia. Citó el ilustre jurista algunos que, a su juicio, no constituyen materia de delito. Citó también estadísticas internacionales sobre el divorcio. El mayor contingente se ha producido por aversión o desamor en los contrayentes.

Don Miguel Maura, para hacer pública la contrariedad que le ha producido el verse privado de hacer uso de la palabra en el guillotinado debate sobre disolución de la Compañía de Jesús, ha dirigido al presidente de la Cámara una respetuosa protesta, que firman con él otros diputados.

Don Julián Besteiro se ha apresurado a dirigirla una réplica discreta, salvando su responsabilidad en muchos de los obstáculos con que tropieza antes de imponer rigidamente el reglamento.

Una Comisión del Partido de Acción Republicana, formado en Santander recientemente, acompañada por los diputados señores Ruiz Rebollo y Pérez Iglesias, visitó al presidente del Consejo, señor Azaña; al subsecretario de la presidencia y al de Gobernación, señor Estalá, dándole cuenta de la constitución del Partido en la provincia. Fueron acogidos por todos efusivamente, y el señor Azaña les prometió una

El aumento de guardias de asalto.

(Por teléfono.)

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una disposición aumentando el número de guardias de Seguridad de primera clase, para lo que se consigna la cantidad correspondiente en el presupuesto, en 1.500, para ampliar la sección de vanguardia (asalto), con el número correspondiente de jefes, oficiales y clases.

También se aumenta a ciento el número de vigilantes y conductores de vehículos, con destino a la Dirección general de Seguridad.

Se autoriza la adquisición de sesenta camiones, cuarenta autos, para transporte de fuerzas, tanques de agua a presión, así como los gastos para la instalación de garajes, gimnasios, entretenimientos de vehículos y vestuario.

Para todos esos gastos se concede un crédito extraordinario de 4.636.573 pesetas.

Para estas fuerzas se aumentan dos comandantes, 30 capitanes, 40 tenientes, 30 suboficiales, 50 sargentos y 70 cabos.

Los bailes de máscaras del Casino

Mañana se celebrarán los de inauguración.

Mañana, domingo, se celebrarán en el Gran Casino del Sardinero los dos magníficos bailes de inauguración de la temporada carnavalesca. El primero tendrá lugar a las cinco de la tarde, y durará hasta las nueve y media de la noche, y el segundo dará comienzo a las once, para terminar a las tres de la madrugada.

En el baile de la tarde no tendrán acceso al salón del teatro más que los caballeros y las máscaras. Las señoritas que no lleven disfraz no podrán pasar de los salones donde se celebran los bailes los domingos. Todos los hombres podrán libremente circular y bailar en cualquier lugar del Casino, y el mismo derecho se concede a las máscaras.

El precio de la entrada de caballero, por la tarde, es de cinco pesetas, y por la noche, de cuatro. En todos estos bailes se regalarán preciosos atributos y objetos de Carnaval.

Para los bailes de noche habrá un servicio de autobuses a cargo de los que posee la Empresa de tranvías, y que, por ser cerrados, ofrecen todas las ventajas de comodidad. El precio del viaje es de veinticinco céntimos. Los coches comenzarán a salir de Numancia a las once menos cuarto, haciéndolo cada cinco minutos. Todos los asistentes a los bailes de noche del Casino tienen, pues, asegurada su vuelta a cualquiera hora de la noche.

Hoy, por la tarde, se pondrán a la venta los abonos que quedan para los seis bailes, en la Asociación de la Prensa. Agotados los palcos principales de primera clase, quedan algunos de segunda, que se venderán a 125 pesetas.

Los palcos segundos de primera clase valen 150 pesetas, y los de segunda, 90.

Como ya hemos dicho, los bailes de la Asociación de la Prensa en el Gran Casino se celebrarán los días 7, tarde y noche; 9, tarde; 13, noche, y 14, tarde y noche.

Teatros y salones.

FAUST, EN SANTANDER. Después de una ausencia de dos años, se encuentra otra vez entre nosotros, de paso para San Sebastián y "Jolibrú", el popularísimo y genial artista Faust, ídolo de este público santanderino, al que tan buenos ratos ha dado con sus inimitables excentricidades.

El miércoles hizo su reaparición en el Cantábrico, en el que estará muy pocos días, por tener que cumplir otros compromisos.

El repertorio que le vimos anoche es completamente nuevo: "La Solomillo", "El idiota", "Benavides" y "Catapum-chinhohín", todos estos números de gran comicidad, por lo que el público que diariamente acude a testimoniarle su afecto y admiración, irá a mandibular batiendo, premiando sus originalidades con espontáneas y cariñosas ovaciones.

Gran Cinema.

"POBRE TENORIO" Buster Keaton, el famoso "Pamplinas", ha hecho en "Pobre Tenorio" una de sus mejores creaciones. Actor cómico de una modalidad característica, altamente original, ha servido de una manera incomparable el personaje central de un vodevil que se ajusta a sus cualidades, que se ha pensado, escrito y escenificado exclusivamente para que luzca sus dotes excepcionales.

Es una de las obras hechas a la medida que mejor se acomodan al modelo. La línea cómica de este film es de una rigidez pareja con la rigidez facial de "Pamplinas", y precisamente en ello está la comicidad, que es sana, limpia, jugosa y desbordante.

Hay escenas muy graciosas en que el público ríe a carcajadas, y hay, naturalmente, otras con efectos que, por demasiado repetidos en el cine, no producen más que una sonrisa; pero el tono general de la película es altamente cómico. Se trata de una obra maestra en el género.

La exageración del tipo—un hombre de una timidez para el amor verdaderamente patológica—le quita al vodevil todo peligro de escabrosidad y le da una ingenuidad candorosa, y en esto está la gracia, pues por una circunstancia ajena por entero a la voluntad del perso-

Teatro Pereda

HOY, sábado, 6 de febrero, a las 7 y 10 y media

ESTRENO DEL FILM PARAMOUNT

MARRUJECOS

Un soldado en busca de lances de amor y fortuna: GARY COOPER

Un gentileman veterano de la guerra y de la vida: ADOLPHE MENJOU

Una mujer misteriosa como las arenas del Sahara y también, como ellas, fascinadora y ardiente: MARLENE DIETRICH

Se pone en conocimiento del público que habiéndose terminado las obras que se realizaban en el piso principal, desde hoy queda a la venta los SILLONES DE PRINCIPAL.

naje, se ve éste metido en divertidas peripécias, que tienen siempre por base la persecución de mujeres que no son más que fingidas enamoradas, a sueldo de un diabólico Casimiro, cuyo deseo de casarse le obliga a urdir todos esos enredos para interesar a la hermana de su novia, pues esta última le ha puesto como condición para contraer matrimonio que aquella se case primero.

Se ha dado consistencia de obra teatral al film, y aun cuando el director escénico ha abusado un tanto de convencionalismos cinematográficos en lo cómico, como siempre se hace con gracia, el público lo acepta y aun lo agradece, ya que le hace reír.

"Pobre Tenorio", obra cómica, ha logrado el éxito mejor y más difícil: el éxito de risa.

Los cacos operan en Maliaño.

Anteanoche unos cuantos cacos, de los que tanto abundan en Santander, metieron en un almacén de Maliaño, trabajaron sin que nadie les molestara durante buena parte de la noche, consiguiendo apoderarse de varios objetos entre los cuales figuraba una máquina de escribir, valorada en 1.300 pesetas.

La denuncia fué presentada por don José Menéndez González, apoderado de la Sociedad General del Comercio, cuyas oficinas se cometió el robo.

También ayer fué robada una casa de la calle de Segismundo Moret, habitada por don Francisco Corona.

Los rateros se colaron en el piso cuando no había nadie, y se llevaron unas cuantas sábanas y efectos, que en estas horas habrán vendido en algún comercio desaprensivo.

DE SOCIEDAD

Ha salido para San Sebastián, donde se propone cumplir los deberes militares en el regimiento de Artillería de aquella bella capital, nuestro buen amigo el inteligente joven Santiago Pineda.

PARA LOS RECLUTAS DE CUOTA HABERES DEL ACTUAL REEMPLAZO

Se hace saber a estos reclutas que desde esta fecha queda abierta inscripción en la Escuela Militar del Tiro Nacional de España, calle de Burgos, número 24.

Los reclutas de haberes (no cuantía) que adquieren la instrucción y tiro en esta Escuela del Tiro Nacional, a quienes puede expedir certificado a reducir cuatro meses su tiempo de servicio en filas.

Esta Escuela facilita gratuitamente a los reclutas de cuota cuantas consultas y gestiones necesitan para solicitar beneficios, como redacción de instancia, petición de documentos, solicitud de Cuerpo, etc., etc.

Las clases darán comienzo el 1.º de marzo.

LAS NOTICIAS

A los tres años de edad falleció en nuestra ciudad, la preciosa niña Manolita Cagigas Díaz, que constituía, con sus hermanitos, el hogar de sus cariñosos padres.

Tanto a éstos, don José y doña Manuela, como a los hermanos de Manolita, a sus abuelos y bisabuelos, tíos y demás afijidos familiares, expresamos el sentimiento que desgraciadamente tan irreparable nos ha producido.

Guisantes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES

DETENCION DE DOS CARTERISTAS Por los agentes señores Torrell y...

LA NIÑA Manolita Cagigas Díez Subió al Cielo en el día de ayer a los 3 años de edad Sus padres José y Manuela; sus hermanos José y Francisco; abuelas Gumersinda Cicero y Carlota Somarriva (del comercio); bisabuela Rosenda Vega; tíos Cristina y Pedro Cagigas (ausente); Gilberto (ausente); Pura, Concha y Francisco Díez; primos y demás parientes, Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, San Simón, 12, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Santander, 6 de febrero de 1932.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Cámara aprobó los dos primeros artículos y parte del tercero del proyecto de ley del divorcio.

En la asamblea de la Federación de armadores de barcos pesqueros se aprobaron interesantes conclusiones, que serán elevadas al Gobierno.

Los japoneses continúan bombardeando intensamente Chapei. -- Los aviones chinos atacaron a los aeroplanos enemigos.

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del nuevo director general de la Guardia civil y de los generales Ruiz Trillo y Gil Yuste.

También le visitaron el embajador de Portugal y el subsecretario de Marina, con el que se despidió.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que había sometido a la firma del jefe del Estado un decreto, ascendiendo al empleo de general al coronel de Artillería don Federico Miquen.

LA MINORÍA SOCIALISTA Y EL PROBLEMA FERROVIARIO

La minoría socialista se reunió para tratar del problema ferroviario, tal como quedó planteado después de las reuniones celebradas por el Comité de la Unión General de Trabajadores, en las que se acordó prestar solidaridad moral a las aspiraciones de los obreros del carril.

Los representantes del Sindicato Ferroviario han expuesto en la reunión de la minoría sus puntos de vista.

El mismo hizo el ministro de Obras públicas, que reiteró las manifestaciones que hizo ante el pleno del Comité Nacional de la U. G. de T.

Por su parte, el señor Cabello dio cuenta de la reunión que celebró la Ejecutiva del Partido Socialista para estudiar el problema ferroviario.

La Ejecutiva del Partido acordó por unanimidad solidarizarse con los tres ministros, y contribuir, en colaboración con la U. G. de T. y el Sindicato Nacional Ferroviario, a buscar solución al problema.

En tal sentido propuso al grupo que tomara este acuerdo, haciéndolo así por unanimidad.

Para llevar a cabo esta labor se ha nombrado una Comisión, integrada por el presidente y el secretario de la Ejecutiva del Partido, presidente y secretario de la U. G. de T., dos representantes del grupo parlamentario y otros dos que designará la Comisión del Sindicato.

Piel-Vias urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 4 y de 4 a 6. PUNTILLA, 1. PRIMERO

EN PRO DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

El presidente de la Asociación de la Prensa, don Alejandro Lerroux, con una Comisión de la Directiva, ha visitado en el Congreso al jefe del Gobierno para hablarle de la suspensión de periódicos.

Al terminar la entrevista, el señor Lerroux dijo a los periodistas que la Asociación tenía motivos para estar agradecida al jefe del Gobierno.

Sobre la suspensión de "El Debate", dijo que el señor Azaña le había manifestado que durará poco tiempo. Hablará con el ministro de la Gobernación de este asunto.

A nosotros—añadió—también nos importa lograr una graduación en las penalidades que pudieran merecer los periódicos, para que se vaya de menos a más y pueda servir de aviso antes de llegar a la suspensión.

El señor Azaña ha contestado a esto que habrá que estudiarlo.

Mientras tanto, el ministro de la Gobernación enviará a los periódicos una circular fijando las normas de conducta a que han de atenerse con arreglo a determinados asuntos.

UN ALMUERZO DE LOS LERROUXISTAS

Hoy se ha celebrado con un almuerzo el ingreso en el Partido Radical de los señores Federico Oliver y Alberto Insa.

Asistió Lerroux, que a los postres contó algunas anécdotas de la época revolucionaria.

Respecto al acto de Barcelona, dijo que no tenía preparado su discurso, que lo improvisará, y en él tratará de diversas cuestiones de actualidad.

Añadió que ante los requerimientos de diversos sectores para que sea Gobierno, ha de contestar que no hará tal cosa hasta que no considere preciso realizarlo, pues no siente ansias de poder, sino únicamente el deseo de servir a España desde el puesto que ocupa.

Refiriéndose a la elección de mañana en el Colegio de Abogados para nombrar decano, dijo que tal vez no triunfe el rumor de que las derechas no votarán la candidatura en que va incluido.

Ello demostrará que no es derecha ni está entregado a las derechas.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Alcalá Zamora tuvo hoy una numerosa audiencia. Entre las visitas que recibió figuran la del doctor Juan Villaverde, que acompañaba al poeta Francisco una Comisión del Comité ejecutivo encargado de erigir un monumento en Aranzazu al finado pintor Santiago Rusiñol.

Recibió el presidente de la República a varios diputados, y le cumplimentó el director general de la Guardia

JUNTAS PARA EL FOMENTO PECUARIO

El ministro de Agricultura ha dirigido una orden circular a los gobernadores civiles, disponiendo que en el plazo de quince días se proceda a la constitución de las Juntas provinciales del fomento pecuario, que serán presididas por un diputado provincial.

De las Juntas formarán parte el ingeniero agrónomo y el de montes, el inspector municipal de veterinaria y el inspector local de Primera Enseñanza.

Los ganaderos y agricultores que hayan de formar parte de la Junta serán designados por las Cámaras Agrícolas o Sindicatos eligiendo a los que se distinguiere por su prestigio personal y entusiasmo en la explotación del ganado y de la tierra.

GALARZA CONTESTA A CANOVAS CERVANTES

Madrid.—El señor Galarza ha entrado a los periódicos una nota que dice: "En algunos periódicos se ha publicado una carta por el que, con hipocrita vanidad, se llama Cánovas y Cervantes."

La contestación es esta: todo en ella es tan cierto como el diálogo que transcribe el señor Maura conmigo. En aquel aparecemos ambos tutelados. Basta decir que jamás nos hemos tutelado, a pesar de nuestra amistad. Como ésta era conocida por el que se llama Cánovas y Cervantes, supuso el tuteo, y se equivocó. Ese señor cuando escribió la carta, "andó" mal de memoria. Y basta, que ni él merece más ni yo estoy dispuesto a hacerle el juego. Ni lo uno ni lo otro."

LA TERCERA CHARLA DE GARCIA SANCHEZ

Madrid.—En el Teatro Fontalba ha dado su tercera charla sobre Rusia Federico García Sánchez.

Comenzó recordando una alusión que le han dirigido algunos periódicos madrileños sobre sus anteriores conferencias.

Después relató su viaje a Karkoff, Kiev y Odessa, diciendo que no era posible el Comunismo pero que tampoco es posible el estado de miseria de los trabajadores.

Probablemente el Comunismo pasará, como la revolución francesa; pero algo de lo que tiene sentido de justicia prevalecerá, como el sentimiento de libertad de Francia.

Terminó haciendo una advertencia a los intelectuales, que por su snobismo se hacen comunistas, de estos comunistas se hacen comunistas.

El ilustre escritor fue muy aplaudido al terminar su interesante charla.

UN JOVEN DESPARRA CONTRA SU TIO

Madrid.—El joven Pedro Niembro, de dieciocho años, hijo del diputado don Cortes don Emilio Niembro, disparó esta mañana varios tiros contra su tío carnal don Anibal Sevilla Olivares, causándole varias lesiones de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado al hospital. El agresor fué detenido.

El motivo de la agresión se atribuye a asuntos familiares.

Como se recordará, Pedro Niembro fué detenido como presunto complicado en un complot comunista, lo que dio lugar a un incidente entre su padre y el entonces director general de Seguridad, señor Galarza.

UN MOVIMIENTO SISMICO

Córdoba.—A las cinco y cuarto de la madrugada se sintió un movimiento sísmico, que duró cuatro segundos. Las sacudidas derribaron en algunas casas objetos de poco peso.

Huelva.—Esta madrugada se sintió un movimiento sísmico de poca intensidad y duración.

No ha causado daño alguno.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en garganta. Consulta de 10 1/2 a 1 y 1/2. Méndez Núñez, 13 T.

LAS PROGRESIONES DE SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla.—Esta noche se han reunido en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador interino, el alcalde y los Hermanos de las Cofradías.

El gobernador recabó de aquellos que hicieran todo lo posible para que la Semana Santa se celebre como todos los años, pues él tiene tomadas todas las medidas para garantizar el orden.

En iguales términos se expresó el alcalde, prometiendo incluso el apoyo económico del Ayuntamiento.

Los Hermanos mayores pusieron algunas dificultades, tratando de evitar que se celebren dichos actos. Con tal motivo surgió un incidente con el diputado radical señor Bravo.

Dentro de quince días se celebrará otra reunión, a fin de acordar si salen o no este año las Cofradías.

LA INCAUTACION DEL COLEGIO DE LOS JESUITAS DE ARANJUEZ

Madrid.—Con motivo de la incautación del colegio de Jesuitas de Aranjuez, abandonado ayer por los Padres, el alcalde encomendó la vigilancia del edificio a varios empleados del Ayuntamiento, los cuales vieron salir esta noche del colegio un camión cargado de diversos objetos.

Inmediatamente dieron aviso a la Guardia civil, la cual se incautó del camión y de todos los objetos de que iba cargado.

El chofer fué detenido, así como su ayudante. Se hacen gestiones para averiguar a qué órdenes obedecían.

INCIDENTE EN LA ESTACION DE ATOCHA

Madrid.—A las diez y media de la noche estaba preparado, para salir de la estación de Atocha, un tren de reclutas del actual replazamiento.

Los andenes se hallaban ocupados por muchos familiares que acudieron a despedirles.

Cuando fué dada la señal de partida, se colocaron en medio de la vía, con propósito de impedir la marcha del convoy.

No obstante la intervención de varios empleados de la Compañía, y hasta de los sargentos encargados de la expedición, no se pudo convencer a los familiares de que despusieran su actitud.

En vista de que no cedían, se avisó a los guardias de asalto, los cuales en pocos minutos despejaron la vía. Entonces partió el tren, sin más novedad.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley referente a la elevación de la cuantía de las multas para castigar infracciones en materia de tráfico marítimo y de pesca.

SANTALÓ apoya una enmienda, que la Comisión acepta en parte, en el sentido de que la cuantía de la multa por infracción de lo dispuesto para la pesca de arrastre no sea inferior a 500 pesetas.

Apoya otra para que los arrestos no puedan exceder de quince días.

Esta enmienda es rechazada y queda aprobado el dictamen.

PUG D'ASPER habla en defensa de un artículo adicional, que es rechazado.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina sobre la proposición de ley modificando el artículo 16 del decreto del 12 de enero último, que creó la Subsecretaría de la Marina civil.

FECED apoya una proposición enmendada a que se reforme el párrafo tercero del artículo 20 de la ley Hipotecaria, y es tomada en consideración.

EL PROYECTO DE LEY DEL DIVORCIO

A continuación se pone a debate el articulado del proyecto de ley de Divorcio.

Se da lectura al artículo primero, que dice que el divorcio, decretado por sentencia firme del tribunal civil, disuelve el matrimonio, cualquiera que hubiese sido la forma de su celebración.

CASANUEVA apoya una enmienda, en la que dice que no deben estar sujetos a las disposiciones de esta ley los matrimonios celebrados con anterioridad a la fecha de su promulgación.

La Comisión rechaza la enmienda, y CASANUEVA rectifica.

Queda rechazada la enmienda por la Cámara.

Otra, de la señorita CAMPOAMOR, en la que se dice que el divorcio disuelve el matrimonio, cualquiera que hubiese sido la forma y fecha de su celebración, queda incorporada al dictamen.

JAEN apoya otra, en la que dice que también podrá disolverse por minis-

rio de la ley, en los casos que se indiquen.

SALAZAR ALONSO, presidente de la Comisión, rechaza la enmienda.

Se aprueba el artículo primero, y, sin discutirse el segundo, se pasa al tercero, que trata de las causas del divorcio.

SALAZAR ALONSO advierte que ha sido modificado el dictamen en el sentido de que, en vez de decir "serán causas legítimas de divorcio", dirá solamente "son causas de divorcio".

VILLANUEVA defiende un voto particular, en el que propone algunas variaciones al artículo.

La Comisión le rechaza.

Sometido a votación ordinaria, se pronuncia a favor del voto 41 diputados y en contra 3.

Como no hay cinco diputados, para que se valide la votación, se repetirá nominalmente.

El artículo 5.º es rechazado el voto por 61 votos contra 50.

Se da lectura a una enmienda del señor JUARROS, que es rechazada.

GASSET LACASASA apoya una enmienda relacionada con la primera de las causas que el dictamen reconoce como motivo de divorcio, y es que éste podrá pedirse por adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que lo alegue.

En la enmienda se pide que no se confunda el consentimiento con la complacencia.

GOMARIZ se opone a la votación de esta enmienda.

Esta es aceptada por la Comisión y pasa a formar parte del dictamen.

GOMARIZ mantiene como voto particular el artículo dictamen.

OSSORIO y GALLARDO explica su voto y pide que se coloque a ambos cónyuges en idéntica situación.

SANCHEZ ROMAN opina que deben expresarse conceptos generales, sin establecer casos particulares, porque ello puede inducir a errores.

GOMARIZ habla en defensa del primitivo dictamen.

SALAZAR ALONSO defiende también el anterior dictamen.

La Cámara rechaza la enmienda de Gasset.

CLARA CAMPOAMOR defiende otra enmienda, en la que dice que el adulterio, como causa de divorcio, tendrá igual consideración para uno y otro cónyuge.

La Comisión lo rechaza, y queda aprobada la primera causa de divorcio.

FERNANDEZ CLERIGO defiende una enmienda a la segunda causa de divorcio establecida en el dictamen: la bigamia. Pide que esta causa quede suprimida, porque ya va incluida en el adulterio.

GOMARIZ, por la Comisión, rechaza la enmienda.

SANCHEZ ROMAN, OSSORIO y el autor de la enmienda intervienen en la discusión.

Al ir a ponerla a votación se ve que no hay número suficiente de diputados, y, en vista de ello, se levanta la sesión a las 9.40.

PROYECTO APLAZADO

La Comisión de Presupuestos se ha reunido hoy, y ha dejado sobre la mesa, sin autorizar todavía, el proyecto concediendo una subvención de diez millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, como capital de España.

También quedó sobre la mesa otra petición, de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, que consiste en una subvención, durante diez anualidades, que será de seis millones el primer año a la de Barcelona, y de tres a la de Sevilla, y que después irá decreciendo en un décimo cada año, hasta llegar a la extinción total.

El asunto de las Exposiciones quedó sobre la mesa a discusión "sine die", ya que la Comisión de Responsabilidades ha pedido repetidas veces cuentas de la gestión de las Exposiciones, y todavía no se las han dado.

ACTOS SUSPENDIDOS

El presidente de la Cámara ha manifestado a Gil Robles que hasta el martes en ocho días no se verificará la interpelación sobre la ley de defensa de la República, que dicho diputado tiene anunciada.

Preguntado Gil Robles si mañana hablará en los actos que se celebrarán en Ubeda y Córdoba, manifestó que, al parecer, los socialistas han organizado otros simultáneamente, por lo que el gobernador había suspendido unos y otros, por razones de orden público.

LA APLICACION DE LA GUILLOTINA

Un escrito al presidente de la Cámara.

Madrid.—Los señores Ossorio y Gallardo, Miguel Maura, Raimundo Abadal y Miguel Unamuno han dirigido al presidente de las Cortes el siguiente escrito:

"Cuando en principios de septiembre del pasado año la Cámara aplicó la guillotina a una interpelación, los diputados señores Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso presentaron a V. E. un escrito señalando la gravedad del caso, por ser opuesto al reglamento y por aproximarse los medios de Gobierno republicano a los dictatoriales, ya que la principal diferencia entre ellos consiste en la libertad de crítica del Parlamento.

Vucencia se sirvió contestar a la exposición con una nota ofensiva, en la que, a vueltas de un ingenioso distinguo entre lo sucedido y la aplicación de la guillotina, declaró "que la proposición de cortar el debate no constituía un motivo de lenidad para la presidencia; que esos conatos de intervención en las funciones presidenciales no son

nunca gratos; que si la anomalía circunstancial tratase de convertirse en sistema, entonces habría llegado el momento de intervenir con decisión, considerando ese género de proposiciones incidentales, o de iniciativas análogas, como verdaderos votos de censura, y, en fin, que lo ocurrido no podía establecer precedente, sino más bien para servir todo lo contrario".

A partir de tales manifestaciones, pudieron creer los señores diputados que se rectificaría la recta interpretación del reglamento, dejando a la responsabilidad de V. E. el trámite de las interpelaciones y reservando la coacción de unos diputados sobre los otros para lo único que lo permite el artículo 43, es decir, para los proyectos y proposiciones de ley y con la garantía del voto conforme de la mayoría de la Cámara.

Mas en el día de ayer se ha repetido y agravado el caso con ocasión de la interpelación del señor Lamamié de Cairac sobre la disolución de la Compañía de Jesús, pues a continuación del discurso del señor ministro de Justicia, que aludía nominalmente al señor Maura, invitándole a discutir ciertos extremos de interés general ya que renunció a los modos mesurados de la primera parte de su oración—lanzó sobre algunos diputados el gravísimo cargo de que la religión era en sus labios una invocación sacrilega—, cierta proposición incidental por terminado el debate, impidiendo que el señor Maura contestase a la alusión, que el diputado interpeleante rectificase al ministro y que los diputados agraviados pudieran vindicarse.

El extremado margen de comodidad con que se favorece al señor ministro coloca a éste en situación más desahogada que la de los propios diputados contra quienes se arbitró la medida. Este sistema deja indefensos ante las Cortes criterios, actitudes y derechos que merecen amparo dentro de una democracia, aunque no tengan en su apoyo ni la fuerza de los votos ni el estruendo de los gritos.

Cambiar radicalmente de maneras importa mucho a la eficiencia de las Cortes y al prestigio de la República. No queremos, sin embargo, llevar el tema si salón de sesiones mediante una proposición, primero por no dilatar, en cuanto no sea absolutamente indispensable, el momento en que el Congreso aborde los dictámenes (que quizá llegue algún día) sobre temas sociales y económicos, y después, porque preferimos fiar el derecho de los débiles a la tutela de V. E., quien, de fijo, no la regalará cuando ceda la excitación rigurosa de que ayer estaba V. E. visiblemente poseído.

Por ello, suplicamos a V. E. se digne arbitrar el modo de que, en lo sucesivo, los señores ministros contesten a los interpeleantes inmediatamente a su interpeleación, abriéndose luego el debate, que la presidencia y el Gobierno pueden resumir, que será cuando el tema esté suficientemente discutido."

JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer DE IRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

LA CONTESTACION DEL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro recibió a los periodistas después de la sesión, y les manifestó lo siguiente:

—Todavía continúo afónico, como pueden ustedes apreciar. Espero pasar estos tres días descansando en el campo. Para el martes de la semana próxima irá la interpelación de Hacienda, sobre las minas de Almadén o la de Egocheaga, sobre el decreto de impuestos.

Después del orden del día tenemos el proyecto de ley de divorcio.

Luego, el señor Besteiro facilitó a los periodistas el siguiente escrito, contestando al anterior:

"Tengo que agradecer mucho el escrito, cortés y moderado, que se han servido dirigirme los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abadal y Unamuno. Precisamente estos señores merecen toda clase de consideraciones, y en cuanto representan en cualquier ocasión una opinión discrepante de la mayoría del Parlamento, es en mí un deber ampararles en su derecho.

Por apreciar que no es de justicia lo ocurrido en la sesión del jueves, creo que hay que tener en cuenta que ese acuerdo fué tomado por la Cámara misma, razón por la que no creo que la presidencia pueda oponer ningún género de resistencia. Este hecho consiste en que no hay interpelación que se inicie que no tome proporciones tales que su término no se hace posible, a menos de una intervención en exceso autoritaria de la presidencia, que sólo en casos verdaderamente extremos puedo yo considerar justificada.

Tenia por seguro que si los señores diputados que se consideran lesionados con razón especialmente calificadas para intervenir en una interpelación, procurasen hacer uso de la palabra en el momento inicial, sin reservar su intervención para ocasiones en las cuales el tema tiene que parecer a muchos suficientemente discutido, gran parte de las dificultades con que ahora tropezamos se evitarían completamente.

Desde luego, esta pretensión sería, por lo menos, igualmente indiscreta si yo me permitiera obligar a los ministros a contestar a los interpeleantes en un momento determinado, cosa a la cual me invitan los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abadal y Unamuno.

Por lo mismo que creo que para la Cámara se aproxima el momento de la discusión de los temas de mayor interés,

es para mí muy delicado cerrar el camino a iniciativas que tiendan a conseguir un interés vivo de los debates. La debida regulación de los debates parlamentarios no creo que pueda conseguirse sino cediendo todos un poco en la reclamación de sus derechos privativos y sacrificando su interés personal o de grupo ante las necesidades generales del Parlamento.

Para conseguir este resultado primordial espero contar siempre con el concurso de todos los señores diputados, y más especialmente con el de los que, por sus méritos personales, están más obligados a ello."

La asamblea de los armadores de barcos pesqueros.

Madrid.—Se ha celebrado la asamblea general ordinaria de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, a la que concurren nutridas representaciones de la industria y de los puertos de Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y otros.

Después de aprobados el balance y Memoria del año 31, fueron sometidos a discusión diversos temas.

Uno de los más discutidos ha sido el referente a las importaciones de pescado, acordadas por Francia a raíz de la firma del último tratado comercial.

La medida implica grave agresión a la lealtad contractual, y ocasiona enormes quebrantos a la industria española, a la que se asigna una ridícula cantidad máxima de importación.

También se departió extensamente sobre diversos incidentes ocurridos con motivo de la pesca por barcos españoles frente a las costas de Portugal y Francia, enterándose de la asamblea de la natural satisfacción de que el Ministerio de Estado se preocupa activamente de resolver el asunto satisfactoriamente.

Los debates adquirieron singular importancia en orden a los temas referentes a puertos pesqueros, en los que tan interesada se halla la industria pesquera, que acepta el sacrificio de un impuesto especial para construcción de dichos puertos.

Hasta ahora se ha prescindido de los elementos que realizarán la única aportación económica destinada a dicho fin, y se pide que estos elementos sean los orientadores o interventores de tales obras, sin menoscabo de la dirección técnica, que corresponde al ministro de Obras públicas.

Celebró por último la asamblea la iniciativa de llegar a una unificación de los impuestos que gravan la pesca.

Las conclusiones aprobadas serán elevadas oportunamente al ministro por aquellos a quienes afecta, juntamente con el presidente de la Federación.

El conflicto entre China y Japón.

INTENSO BOMBARDEO SOBRE CHAPEI

Shanghai.—A primera hora de la mañana los japoneses han desencadenado un fuerte bombardeo sobre Chapei.

Las fuerzas japonesas ocupan el límite del barrio en la parte que da a la concesión internacional e intentan un movimiento envolvente, para realizar el cual elementos desembarcados al Norte avanzan a lo largo de la vía férrea de Wu Shung a Chapei y se acercan a la estación de mercancías.

Quinientos soldados japoneses han desembarcado en Wu Shung.

EN LA CONCESION INTERNACIONAL

Londres.—Comunican de Shanghai al "Morning Post" que la situación comercial ha mejorado mucho en la concesión internacional.

Los almacenes chinos abrirán de nuevo sus puertas mañana.

Sin embargo, continúa el saqueo de los almacenes.

CONTINUA EL BOMBARDEO POR LOS JAPONESES

Shanghai.—La artillería pesada japonesa continúa bombardeando Chapei.

SE CONFIRMA LA TOMA DE KARBIN

Tokio.—El corresponsal de la Agencia Rengo comunica a ésta la confirmación de la noticia que anunciaba la toma de Karbin por los japoneses.

El citado corresponsal dice que las vanguardias japonesas del Cuerpo expedicionario japonés entraron en la ciudad sin encontrar la menor resistencia.

Las tropas de Ting Chao, comandante de la guarnición de la línea del ferrocarril chino-oriental, se retiran hacia el Nordeste.

LOS AVIONES CHINOS ATACAN A LOS NIPONES

Shanghai.—Dos aviones chinos de caza han atacado a seis aviones japoneses que volaban esta mañana sobre Shanghai.

Los aviones japoneses huyeron, pero uno de ellos cayó en el barrio de Chapei.

Esta mañana llegaron 18 aviones chinos procedentes de Nankin.

Dos de ellos vuelan sobre Shanghai, y evolucionan sobre el límite occidental de la concesión internacional.

A pesar del violento bombardeo de la artillería japonesa de todos los calibres, los efectivos chinos continúan defendiendo el terreno palmo a palmo.

DEL EXTRANJERO

DEL TERREMOTO DE SANTIAGO DE CUBA

Habana.—Comunican de Santiago de Cuba que continúan registrándose movimientos sísmicos de regular intensidad.

Los heridos en el terremoto de anteayer se elevan a varios centenares.

Han llegado dos navíos norteamericanos de socorro.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Otro día de primavera mejor que el anterior. La temperatura se corrigió muchísima, y la tarde, sobre todo, fué verdaderamente templada y hermosa. Con ello continúan en toda la población las obras emprendidas, sin que ni un solo día haya faltado el pan a los trabajadores, que otros inviernos apenas si podían presentarse al tajo dos veces a la semana.

Ahora parece que se van a construir unas cuantas casas de vecindad, que darán trabajo a unos cientos de obreros. Además, estas casas nuevas vienen a tapar feísimos huecos que había en la población, y que no llevaban trazas de cubrirse nunca. ¡Lástima que los bucodores de solares no se fijen en que muchas casas están pidiendo a voces la piqueta demolidora para dejar sitio a otras edificaciones más modernas! Si se fijaran en ella, como se hace en Madrid y en otras poblaciones, Santander sería, en unos cuantos años, la ciudad más bonita del Norte de España. Pero a ello tenía que coadyuvar el arquitecto municipal no autorizando la construcción de casas que no se ajustasen estrictamente a la línea, aunque en unos cuantos años tuvieran que hacer rincones, que también se ven en otras partes y que son signo indudable que la cuestión de las edificaciones se lleva a rajatabla para la mayor belleza de las poblaciones futuras.

Por la tarde hubo desfile de gente por el Casino para ver cómo había quedado la sala de baile después de la soberbia decoración que se le ha hecho para los bailes de Carnaval.

En el Cinema, Pamplinas alegró la vida a la gente, haciendo una de sus preciosísimas creaciones.

José del Piñal Paz, 4, 3.º
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5.
Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraiso.

LOS TERRENOS Y EL PALACIO DE LA MAGDALENA

El gobernador dió ayer traslado al alcalde de un telegrama del subsecretario de la presidencia dándole cuenta de haber sido remitida al ministro de Hacienda una nota de la Alcaldía solicitando para el pueblo de Santander el terreno y las fincas de la península de la Magdalena.

TELEGRAMA DE GRATITUD

El presidente de la Diputación de Ciudad Real dirigió al alcalde de Santander un telegrama dándole las más afectuosas gracias por las atenciones de que fué objeto en esta ciudad el diputado de aquella localidad don Faustino Espadas.

OTRO TELEGRAMA

El señor Rivero recibió ayer un sincero despacho del embajador de Cuba en España, señor García Kohly, en el que le comunica que ha transmitido a su Gobierno el telegrama enviado por el Ayuntamiento de Santander dándole el pésame por la catástrofe ocurrida en Santiago de Cuba.

LA JUNTA DEL CENSO ELECTORAL

La Junta del censo de ayer quedó constituida en el Ayuntamiento de la Junta municipal del Censo electoral.

POR LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE ARNEBO

Suma anterior, 4.247'60 pesetas.
A. G., 1 peseta; Sociedad de Mozos de Almacén, 50; obreros de la Campsa, de Astillero; Narciso Urube, 0'50; Alejandro Mata, 0'50; José Fernández, 1; Ramón Montavilla, 0'50; Vicente Laza, 0'50; Julián Matá, 0'50; Manuel Tagle, 0'50; Lorenzo Tamayo, 1; Amanda Rueda, 0'50; Daniel Murcienos, 0'50; Ezequiel Giraldez, 0'50; Venancio Herbosa, 0'25; Rafael Giraldez, 1; Feustino García, 1; Cándido Cavada, 0'50; Florencio Calderón, 1; Facundo Ajuria, 1; Santiago Sierra, 1; Ricardo Martínez, 1; Pedro Fernández, 1; Pedro Puente, 1; Andrés Díez, 0'50; José Hazas, 0'50; Emilio Collantes, 1; José de Pablo, 0'50; Miguel Velasco, 0'50; Federico Rodríguez, 0'50; Narciso Collantes, 1; Fulgencio Fernández, 0'50; Emilio Rodríguez, 0'50; Jesús Ceballos, 1; Nemesio Montavilla, 1; Manuel Bedia, 0'50; Angel Castillo, 1; Eulogio Tejada, 1; José García, 1; Juan Marcos, 1; Manuel Alvarez, 0'50; Luis Terán, 0'50; Maximino Santiago, 0'35; Tomás Benavente, 1; Carlos Rodríguez, 1; Amalio Bedia, 0'60; José Tagle, 0'50; Felisa Salmones, 0'30; José Preciados, 0'50; Manuela Quevedo, 0'50; José Moreno, 0'40; Félix Alvarez, 0'50; Manuel Páez, 0'50; Quintín García, 1; Carlos San Emeterio, 0'50; Liborio Hermana, 1; Elías Santos, 0'50; Domingo García, 0'50; Luis Pascual, 0'50; Santiago Alvarez, 0'60; Antonio del Castillo, 1; Pedro Corrales, 0'50; Gregorio Arriaga, 1'50; Eusebio Cortazar, 2. Total, 4.287'60 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción.)



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

COSAS DEL PROGRESO
En las oficinas del Municipio se está haciendo la instalación de una pequeña centralita telefónica para dar facilidades a las oficinas unas entre otras. De esta manera tan sencilla, los empleados y ordenanzas no tendrán que perder muchas veces el tiempo al dejar sus labores para trasladarse al punto donde son llamados, muchas veces para cosas de ínfima importancia, que pueden ser resueltas desde el aparato telefónico.

CASAS PARA COLCHONES DESDE 7,25.
CASA ALBERTO - - - Atarazanas, 8.

NOS PARECE MUY BIEN
No sabemos por qué causa se había dejado de colocar en el edificio de la Delegación de Hacienda, actualmente en arreglo, la necesaria valla de protección al transeúnte. Sólo sabemos que aquella se había sustituido por un simple cordel, que salta a veces tan afuera de la construcción que llegaba hasta la vía, cerrando casi el paso a la circulación.

"LO QUE SE DA NO SE QUITA"
Así dicen los niños cuando algún camarada les quiere quitar lo que les dió anteriormente, afirmando con esa sencilla frase el más puro derecho de propiedad.

Ahora resulta que el Ayuntamiento de Miengo, que hace algún tiempo cedió al vecino don Cecilio Torres Fuentelella unos terrenos para edificar una casa, se los quiere quitar ahora, originándole con ello los perjuicios que es de suponer.

El señor Torres Fuentelella visitó ayer al gobernador, para darle cuenta de este asunto.

LAS MINAS DE CAMARGO

Para tratar de asuntos relacionados con las minas de Camargo, visitó a la primera autoridad de la provincia una Comisión del Sindicato Minero Montañés, al que acompañaba un representante de la Federación Nacional.

La Conferencia marítima sobre Jurados mixtos.

(Por teléfono.)
LOS ACUERDOS DE LA PONENCIA
Madrid.—Esta mañana, a las diez, se reunió la Conferencia marítima. La reunión fué extensa y animada, dedicándose, casi por entero, al estudio de la ponencia de los Jurados mixtos, la cual fué aprobada como sigue:
La ponencia que suscribe tiene el honor de exponer a la Conferencia que ha llegado a los acuerdos siguientes:
Jurados mixtos profesionales de transportes marítimos.—Se constituirá en Madrid un Jurado mixto profesional, compuesto de nueve vocales efectivos y otros tantos suplentes, que designarán las Asociaciones del personal marítimo. De los vocales indicados, dos tercios se compondrán: el uno, de vocales patronos, y el otro, de obreros.

Se constituirán los Jurados profesionales de transportes locales, a excepción del de Málaga y Canarias, al objeto de las constantes relaciones que deben existir entre el Jurado central y los locales.
El Gobierno designará a los señores que han de ocupar los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, debiendo recaer en personas neutrales y competentes en asuntos marítimos.
Estos Jurados entenderán en todos los asuntos generales, para todos y cada uno de los tráficos, como así lo preceptúa el artículo 49, casos primero, cuarto, quinto y séptimo, y los artículos 20, 32 y 39, ampliándose los plazos de las declaraciones que hagan a quince días.

Los Jurados mixtos profesionales de transportes marítimos se constituirán con residencia en los puertos de mayor tráfico, pudiendo ser en la siguiente forma:
Bilbao, para Vizcaya, Guipúzcoa y Santander; Gijón, para Asturias; Vigo, para Galicia; Barcelona, para Cataluña y Baleares; Valencia, para Cartagena; Málaga, para Almería, Granada y Málaga; Cádiz, para Cádiz, Sevilla y Huelva.

En las islas Canarias y Palma, el puerto de La Luz.
Los puertos de soberanía española del Norte de África deberán someter sus acuerdos al primer puerto de la península donde exista Jurado, sin perjuicio de que pueda constituirse otro cuando las circunstancias lo aconsejen.

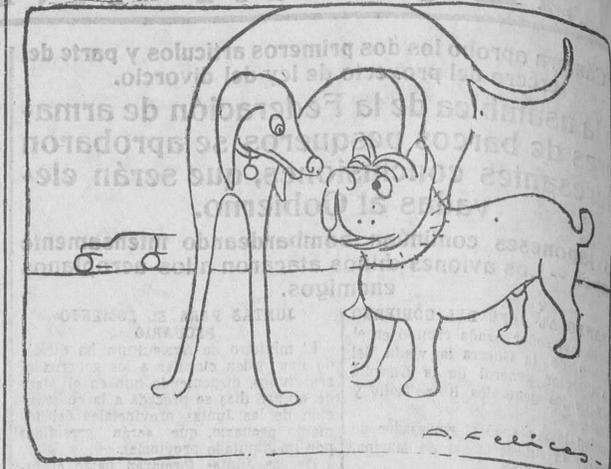
Cada Jurado constará de tres secciones. Primera: oficialidad, maquinistas y telegrafistas; segunda: titulares, motoristas, fogoneros y habilitados, y tercera: personal subalterno, cubierta, máquinas y fonda.
Las Asociaciones que integran el personal de cubierta deberán conjuntar un representante efectivo y otro suplente de capitanes y oficiales de puente; un representante efectivo y otro suplente en la de máquinas, y otro representante efectivo y otro suplente en los subalternos.

En igual forma la segunda sección designará un vocal efectivo y otro suplente de patronos, y un vocal efectivo y otro suplente de los motoristas, y otro efectivo y otro suplente de los fogoneros habilitados.
De igual manera designarán vocales efectivos los subalternos de cubierta, máquinas y fonda.

Las Asociaciones navieras designarán tres vocales efectivos y tres suplentes para los Jurados regionales.
A los efectos de la votación, ésta se hará por secciones, disponiendo en cada una de tres votos el personal y tres los navieros.

El cargo de presidente será, según la ley, por votación, con ponderación de votos.
Si no hubiera avenencia, le designará el ministro, como dispone la ley, entendiéndose la ponencia que siempre debe recaer en una persona neutral y de probada competencia en asuntos marítimos, y lo mismo con el cargo de vicepresidente.

AMOR ENTRE CANES



EL.—Ni por todo el dinero de este mundo te dejaría...
ELLA.—Anda, embustero, que ayer me dejaste por una perra chica.

El cargo de secretario le nombrará el Gobierno, y tendrá voz, pero no voto.
El Jurado regional será órgano de conciliación y arbitraje, resolviendo los asuntos de carácter local y dando siempre cuenta al Jurado central.

Son de su competencia los artículos 19, 20, 32 y 39. El plazo de aviso de huelga local será de ocho días.
A continuación se copian los artículos 28 y 40.

Los vocales efectivos y suplentes que constituirán los Jurados mixtos regionales de transportes marítimos serán designados conjuntamente por todas las Asociaciones a que pertenezcan el total de las Secciones.
Los vocales del Jurado central quedarán designados por las Federaciones y Asociaciones de cada caso que estén inscriptas en el Censo electoral.

La ponencia propone que los cargos de vocales pueden desempeñarse en un tiempo no menor de dos años.
En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49, los Jurados regionales, en sus arbitrajes, darán cuenta al Jurado central.

La ponencia se complace en hacer constar su agradecimiento a don Alfonso Saralegui, marino experto en leyes sociales, que ha aportado su valioso concurso presidiendo aquella.

Grippe-Asma-Bronquitis, etc.
Cura radical con PULMOZONOL.
Venta: Pérez del Molino. — Frasco, 6'70.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las 7 y 10'30, "Marruecos". Estreno.
GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Noticiero Fox", "Irlanda" y "Pobre tenorio".
SALON VICTORIA.—A las siete, "M.—Un asesino entre nosotros", "Noticiero Fox" y dibujos sonoros.
POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "M.—Un asesino entre nosotros" y dibujos.
SALA NARBON.—De siete a diez, "Llamas de juventud".
PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y cuarto, "Pobre tenorio" y "Noticiero Fox".

GRANDES BAILES DE MASCARAS EN EL CINE FRONTON
TRANSFORMADO EN MARAVILLOSO "DANCING"
HOY, SABADO, a las diez y media, INAUGURACION
DOS ORQUESTAS - VEINTE PROFESORES - ORQUESTINA AMERICANA - GRAN BANDA
REGALOS A TODAS LAS MASCARAS
Esmerado servicio de ambigü. - Disfraces dentro del salón, con entrada independiente.
Fantásticas combinaciones de luz, etc., etc.
¡Alegría, mucha alegría!
MANANA, domingo, magnífico baile del antifaz
La Empresa ruega a las señoritas y caballeros que asistan a la fiesta el uso de los antifaces perfumados que se regalarán a la entrada.

LOS OBREROS DE LA CASA ALONSO

En el Gobierno civil tuvo lugar ayer mañana la reunión de los obreros del taller de don Jacinto Alonso, con este señor y el secretario de la Patronal del Ramo de Construcción.
No intervino el gobernador en la entrevista, porque, como se trataba de obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, éstos no quieren en el arreglo de sus pleitos con los patronos ingerencia alguna de la autoridad.

En la reunión se trataron diferentes asuntos relacionados con la huelga, y los reunidos quedaron en volver a reunirse de nuevo en el día de hoy, para ver de dar término a las negociaciones, que desearíamos fueran definitivas y cordiales.

Precisamente este espíritu de transigencia le observó en la reunión aludida el propio gobernador civil, que nos lo dijo así a los periodistas, mostrando por ello su complacencia.

A. ESCOBIO ANDRACA
Sistema Nervioso, Mentales, Nutrición.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.
SANIA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

EL GOBERNADOR, A LAREDO
Nuestros lectores tienen conocimiento de unos incidentes surgidos hace días en una escuela de Laredo. De ellos fuere a dar cuenta ayer al gobernador el alcalde de aquel Municipio, acompañado del primer teniente de alcalde y del secretario del Partido Radical-Socialista.

Para comprobar lo que hubiera de cierto en la denuncia, marchó ayer tarde a Laredo el gobernador, quien, después de una inspección ocular y de leer detenidamente la información abierta por aquel Ayuntamiento para depurar los hechos, sacó la consecuencia de que las denuncias eran ciertas, y se creyó en el caso de imponer algunas sanciones en forma de multas, que habrán de satisfacer los interesados.

EL PLEITO DE LA STANDARD
El gobernador envió ayer un telegrama al señor Largo Caballero dándole cuenta de la feliz solución del paro de la Standard, que, como ya dijimos ayer, se abrirá en seguida para reanudar sus interrumpidos trabajos.

LLEGADA DEL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA
En el tren correo del Norte llegó el señor Jiménez de Asúa, prestigioso diputado socialista y catedrático de Derecho penal, que viene a esta ciudad para informar en la Audiencia, esta tarde, en la causa que se sigue contra el presidente de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, José Ballesteros.

A la estación bajaron muchos amigos políticos y particulares y representaciones de la Federación Obrera Montañesa.
Después de los saludos de rúbrica, el señor Jiménez de Asúa subió al automóvil del gobernador civil, que había puesto esta autoridad a su disposición, y se dirigió al Hotel Royalty, donde se hospedará durante su estancia en Santander.

Por la tarde, el ilustre jurista visitó al gobernador civil, para darle las gracias por su deferencia al prestarle el coche oficial para sus visitas de la mañana.
Al distinguido criminalista acompañaba su pasante señor Rama

Animación extraordinaria.

Tan grande es la animación para estos bailes de máscaras, que en el día de ayer se despacharon en la taquilla del Cine Frontón gran número de abonos de caballero, y lo mismo de palcos y plateas, esperando que hoy queden agotados los poquísimos que quedan. También quedó el salón maravillosamente transformado, siendo de un efecto fantástico sus combinaciones de luz, guirnaldas, flores, banderas, etc.

Todas las personas asistentes al baile serán obsequiadas a la entrada con regalos propios de Carnaval: sombreros de papel, pitos, trompetas, etcétera, etc., y en el baile de domingo se entregará un antifaz perfumado para el divertidísimo Baile de los Antifaz, en el que habrá muchas variadas sorpresas.

También se procederá a elegir "Miss Carnaval 1932", a la que se obsequiará con un magnífico regalo. Como una atracción más, hemos de añadir que en estos bailes se harán los retratos de las cuatro señoritas que designe un Jurado encargado de seleccionar, entre todas las asistentes, a la más bella, la que mejor y más original disfrace luzca, la que mejor baile y la que mejor mantón lleve.

Los precios son: abono a los seis bailes, 18 pesetas; palcos sin entrada, 100; plateas, 75.

DE MEJICO
(Nuestro servicio radiotelegráfico.)
CONSUL QUE SEGUIRA EN SU PUESTO

Méjico.—Según nos declaró el secretario de Relaciones Exteriores, señor Téllez, continuará como cónsul de Méjico en Eagle Pass (Texas) don Francisco Salazar, el cual goza de la absoluta confianza del Gobierno.

CAMBIO DE DESTINO
El ingeniero Eduardo Hay, embajador de Méjico en Guatemala, fué autorizado para volver a Méjico, y quedará en disponibilidad.

Se asegura que ha sido designado director general de Aduanas.
EL GOBERNADOR DE ZACATECAS
El general Leobaldo Ruiz ha sido nombrado nuevo gobernador interino de Zacatecas.

VACACIONES DE UN DIPLOMATICO
El licenciado Ezequiel Padilla, ministro de Méjico en Roma, vendrá a nuestro país con dos meses de vacaciones, según nos informó el secretario de Relaciones, señor Téllez.

INAUGURACION DE CURSO
Hoy inauguró los cursos correspondientes al presente ejercicio educacional el Colegio Militar, bajo la dirección del general Joaquín Amaro.

INCREMENTO DE LA COLONIZACION
Más de siete millones de hectáreas han sido colonizadas en Méjico durante el periodo de 1916 a 1930, según manifestaron en la Secretaría de Agricultura.

FELICITACIONES AL MINISTRO DE EL SALVADOR
Don Juan Ramón Uriarte, ministro de El Salvador en Méjico, está siendo muy felicitado en los círculos políticos por las declaraciones que hizo sobre política internacional de su país, que sólo pide que las potencias fuertes se traten con la igualdad a que tiene derecho

por ser nación civilizada, y que no ve entre Norte y Sudamérica sino labor de complementación en la forja de la nueva cultura del Nuevo Mundo.
COTIZACION
Dólares, a 2'57 y medio pesos.—Agencia Trens.



El olor más sano

Use a discreción el Agua de Colonia Añeja y olerá usted a limpio. Úsela a diario para perfumar el pañuelo y la ropa, para mezclarla con el agua del lavabo y del baño y para friccionarse el cuerpo con guante ruso. Se sentirá más descansado, más ágil y más firme de nervios.

No hay olor más sano y agradable que el olor a flores, frutas y plantas aromáticas de las esencias naturales que contiene la Colonia Añeja. Un olor intenso, concentrado, que se acomoda bien al gusto varonil.

Al emplear el Agua de Colonia Añeja afirma usted su distinción y protege su salud. Unas buenas fricciones confortan, perfuman y defienden el cuerpo contra los cambios bruscos de temperatura.

Frasco, 2,50 - Litro, 15 ptas.
TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA AÑEJA
PERFUMERÍA CAL. MADRID. BUENOS AIRES

LOS MARCADORES DE GOALS

Mañana, en el Sardinero, Deportivo Alavés-Racing Club.

Los partidos en los campos de Miramar y los Arenales.

LOS MARCADORES DE GOALS

Al terminar la primera vuelta del torneo de Liga se han marcado 170 tantos en la primera división y 175 en la segunda. En la primera división, los marcadores han sido sesenta y cuatro jugadores, y en la segunda, sesenta y seis.

El "recordman" absoluto es Lángara, de la segunda división, que ha marcado catorce tantos. Y en la primera, Gorostiza, que ha marcado ocho bolitas en las redes contrarias. En la segunda división hay dos más, Campanal y Herrera, que, con once goals cada uno, superan la "marca" de "bala roja".

La lista de artilleros distinguidos es la siguiente:

Primera división.—Gorostiza (Athletic), ocho tantos; Cisco (Racing) y Ramón (Barcelona), siete; Bienzobas y Chivero (Donostia), Calero (Arenas), Uribe y Bala (Athletic), Elícegui (Irún) y Arocha (Barcelona), cinco; Hilario (Madrid), Telés (Racing) y Leoue (Alavés), cuatro. Los demás... hasta sesenta y cuatro marcadores, han marcado menos de cuatro tantos.

Segunda división.—Lángara (Oviedo), catorce tantos; Herrera (Sporting) y Campanal (Sevilla), once; León (Coruña) y García de la Puerta (Betis), tres; Butria (Athletic) y Zamora (Murcia), siete; Adolfo (Betis), seis; Montañés (Castellón), Eschitch (Murcia) y Cupon (Celta), cinco; Gallart (Oviedo), cuatro...

Campeonato amateur Domingo, 7, a las 11 de la mañana ECLIPSE F. C. Unión Club, de Astillero. Entrada única, 0,50

MAÑANA, EN EL SARDINERO, CLUB DEPORTIVO ALAVÉS-RACING CLUB

El equipo que nos envía el Club Deportivo Alavés para su partido de mañana, en el Sardinero, es el mismo que en el pasado venció al Unión Club, de Irún, en el Stadium Gal.

La gran fama de que viene precedido su célebre delantero centro, Alfonso, junto con el brillantísimo papel que en sus últimos encuentros está haciendo la entusiasta muchachada del incansable Antero, nos hace esperar que el partido de mañana ha de ser uno de los que serán recordados con gran satisfacción por los deportistas montañeses.

Prueba evidente del entradón que registrarán los Campos de Sport es el gran desfile de público por las oficinas del Racing, pues nadie quiere aventurarse a correr el riesgo del partido con el Madrid, en el cual, por esperar a última hora, se quedaron muchos sin entrada.

CAMPOS DE MIRAMAR Unión Montañesa - Tetuán F. C. Entrada única, 0,70.

Por tanto, ponemos en conocimiento de la afición que hoy, sábado, de cinco a siete, seguirá el despacho de localidades en la Secretaría del Racing, y desde esta hora, hasta las nueve, en el bar Piquío.

Mañana publicaremos las alineaciones de ambos equipos.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE CLUBS DE FUTBOL

Acuerdos adoptados esta semana: Releva de su cargo, como delegado de la Federación, a don Germán García.

A los efectos reglamentarios se hace presente a todos los clubs filiales que ha sido baja en esta Federación el club Monte Sport.

Aplazar el campeonato de la tercera categoría de la cuarta sección, por la retirada de la competición del Ampuero F. C.

Relación de los partidos de campeonato que se celebrarán mañana, domingo:

PRIMERA DIVISION DE LIGA Campos de Sport del Sardinero.—A las cuatro menos cuarto de la tarde: Racing Club-Club Deportivo Alavés; árbitro, señor Arribas, del Colegio Ca-

talán; jueces de línea, señores Salaverri y Armas, del Colegio de Cantabria.

DEL CAMPEONATO AMATEUR

Primer grupo: En Guarnizo.—A las tres y media de la tarde: Cultural Deportiva, de Guarnizo-Madrid F. C.; árbitro, señor Balaguer (aspirante); delegado, señor Simón (F.). Este encuentro es el que corresponde a la segunda vuelta.

Campo de los Arenales.—A las once de la mañana: Eclipse F. C.-Unión Club, de Astillero; árbitro, señor Vázquez (aspirante); delegado, señor Franco (S.).

Campo de Miramar.—A las cuatro menos cuarto de la tarde: Unión Montañesa-Tetuán F. C.; árbitro, señor Ferreira (J.) (aspirante); delegado, señor Martínez (R.).

Segundo grupo: Campo del Malecón (Torrelavega).—A las cuatro menos cuarto: Club Deportivo, de Torrelavega-Barreda Sport; árbitro, señor Rivero (collegado); delegado, señor Pardo (F.).

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

Campo de Miramar.—A las nueve y tres cuartos de la mañana: Cuatro Caminos F. C.-Club Ceita F. C.; árbitro, señor Bravo (auxiliar).

A las once y media de la mañana: Club Deportivo, de Cueto-Tolosa F. C.; árbitro, señor Expósito (auxiliar).

Este partido corresponde a la segunda vuelta.

MANANA, DOMINGO, EN LOS ARENALES, ECLIPSE F. C. UNION CLUB DE ASTILLERO. A LAS ONCE DE LA MAÑANA

Este partido, que se jugará en los Campos de los Arenales, tiene el máximo interés de la competición amateur. Los dos clubs más veteranos y más rivales que fueron siempre dentro de su categoría en otras temporadas, se volverán a ver frente a frente mañana, domingo.

Grandes actuaciones tienen hechas los astillenses en los campos eclípsitas; pero la que anunciamos, seguramente rebasará todas ellas, por los muchos deseos que tienen de volver a medir sus fuerzas con sus antiguos contrarios.

Por el interés que va tomando esta competición, y para conocimiento de la afición, exponemos la tabla de la clasificación actual de los clubs que en ella toman parte:

Table with 5 columns: Club, G, P, E, F, G, Ps. Rows include Eclipse F. C., Unión Club, Astillero, Unión Montañesa, Madrid F. C., Cultural, Guarnizo, Tetuán F. C.

MAÑANA, DOMINGO, A LAS 3,45 DE LA TARDE Emocionante partido del Campeonato Amateur

EN MIRAMAR Unión Montañesa-Tetuán F. C. Sigue en aumento el interés por este partido, y tanto los unionistas como el Tetuán cuidan de preparar el mejor once de los elementos disponibles, para formar el que decida los dos codiciados puntos.

El Tetuán pone todo su interés por mejorar sus actuaciones de este campeonato amateur, que la suerte no le ha acompañado, y con ello perder sus tres partidos jugados, máximo que contra la Unión siempre ha logrado brillantes actuaciones. Sabemos que en el barrio preocupa este encuentro y su resultado, que para algo ostenta el título de subcampeón de su serie, y no quiere quedar mal en este campeonato, que viene a ser como de consolación del regional últimamente jugado.

La Unión formará un once a base de la mejor gente disponible, aunque no varíe mucho de la alineación de Astillero, en el que hubo cambio de algunos elementos. Para el domingo reaparecerán Toraya y Gil. Mañana daremos a conocer las alineaciones.

El partido dará comienzo a las cuatro menos cuarto de la tarde, y los precios serán económicos.

EL CAMPEONATO DE LA SERIE C.—EN MIRAMAR

Sigue interesante, de partido en partido, este campeonato, y son muchos los



La madre y los hijos

toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

aficionados que no faltan a los partidos de esta competición.

Mañana, domingo, corresponde jugar en los Campos del Alto dos interesantes partidos:

A las nueve y media de la mañana, Deportivo Cueto-Tolosa F. C. Arbitraré el auxiliar señor Bravo.

A las once y media, Cuatro Caminos-Celta. Interesante encuentro, dada la clasificación de estos dos clubs, en el que se decide el primer puesto. Tanto el Cueto Caminos como el Celta alinearán su mejor gente, por lo que el partido será, sin duda, de gran interés.

TROFEO GAZA Y PESCA

Partidos y árbitros para mañana: Campos del Juventud.

A las once de la mañana, Magdalena-Europa. Árbitro, señor Carmona, Campos de Astillero.

A las tres y media de la tarde, Triunfo F. C.-Infantil U. C. Árbitro, señor Alonso (I.).

INAUGURACION DEL LOCAL UNION JUVENTUD

El jueves, ante gran concurrencia de socios, se inauguró el local de la Unión Juventud.

El presidente, don Valeriano Alonso, anunció lo que en el futuro va a ser esta Sociedad con su Cuadro Artístico, fútbol, atletismo, excursionismo y el curso de conferencias que se darán todos los jueves por personalidades deportivas.

El señor Astrain recomendó a los socios, pero en particular a los futbolistas, que siguieran por el camino del triunfo, que hasta la fecha van consiguiendo. Dijo que estaba dispuesto a hacer todos los sacrificios necesarios para que los equipos fuesen verdaderos futbolistas y se portasen en el campo como tales.

El señor Vieuña dijo que, como nuevo directivo, saludaba a todos, y que estaba dispuesto, por el gran cariño que tiene a la Sociedad, a sacrificarse por ella.

Luego propuso un homenaje al pre-

sidente por su sacrificio constante en bien de todos, y después de breves palabras y recomendar amor al club, terminó con un viva al presidente, que fué contestado unánimemente.

Por último, el señor Carmona hizo la presentación del Cuadro Artístico, y quedó inaugurado el local.

I. DEL GIMNASTICO-MINERVA SPORT, DE BOO

El domingo jugarán en Guernizo estos dos equipos en partido amistoso. Este promete ser interesante, dada la valía de ambos. El Minerva es un equipo recién formado, y cuenta con buenos elementos.

El Gimnástico va decidido a ganar, después de su último triunfo sobre el San Justo, de San Salvador.

LOS CLUBS MODESTOS

Se pone en conocimiento de los jugadores del Mallaño Sport que el partido con los Estudiantes queda aplazado hasta nuevo aviso.

El Royal F. C. se trasladará el domingo, a las tres, a San Salvador, para interesante encuentro, y ruega a sus jugadores se presenten, a las ocho y media, para recoger el equipaje.

El Deportivo Unión derrotó al Proletario por seis a uno, y retira al reserva del Libertad, a las tres, en los campos de Lantero.

En Saro jugaron el Deportivo Vega Saro y el Carriedo F. C., ante numeroso público. Venció el favorito por cuatro a tres, destacándose en el vencedor todos, y especialmente el portero, que estuvo formidable.

El Deportivo Vista Alegre retira al Bonifaz F. C. para jugar un partido en los campos de Lantero.

En San Salvador jugarán el domingo los equipos Royal y Deportivo San Justo.

Sastrería PEREZ-CACHO ARRABAL, 18, PRIMERO Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colosia 1, únicamente el LUNES próximo, día 8 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco.—NOTAS: en Infesto, el día 7, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 9, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, NUMERO 13. — CASA TORRENT

MARITIMAS Movimiento republicano.

LA MARINERIA DE LA ARMADA

El día 25, a las once de la mañana, se constituirá en el Ministerio de Marina la Junta para proceder al sorteo de los inscriptos de marinería para la Armada.

En la Comandancia de Marina están expuestas las listas con los nombres de los mozos comprendidos en el alistamiento de 1933.

CAMBIO DE CAPITANES

Del mando del vapor "Rey Jaime II", de la Trasmediterránea, se ha hecho cargo el capitán mercante don Alejandro Guma, y del "Betis", el de la misma clase don Julio Bayer.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en Bilbao. "Rita García", en viaje de Gante a Harton Staiths.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Iris", de Bilbao, con carga general. "Amada", de Gijón, con carga general. "Lola", de Gijón, con carbón. "Río Arillo", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Bizkaya", para Dover, en lastre. "Margarita", para Avilés, con abonos. "Toñín", para Bilbao, con carga general. "Amada", para Bilbao, con carga general. "Río Arillo", para San Sebastián, con carga general. "Juanito", para La Coruña, con teja y ladrillo. "Iris", para Gijón, con carga general.

Partido Republicano Radical-Socialista.

Se convoca a los afiliados de la Agrupación local para celebración de junta general extraordinaria hoy, sábado, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Orden del día: Nominamiento de delegados para la asamblea provincial; nueva discusión sobre cuota del Grupo femenino, y proposiciones, ruegos y preguntas.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, se celebrará la asamblea provincial ordinaria, con arreglo a la siguiente orden del día:

Constitución de la Mesa; ídem del Comité provincial; determinación de cuotas con que han de contribuir las Agrupaciones locales; estudio del reglamento; gestión de los diputados; proposiciones, ruegos y preguntas.

Partido Republicano Radical.

AGRUACION DEL VALLE DE CAMARGO Se convoca a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social, en Mallaño, para hoy, sábado, a las ocho de la noche, a los delegados de los Subcomités de los pueblos y a los concejales radicales de los mismos, para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de presidente y firma del acuerdo tomado en la última reunión.

Partido Republicano Federal.

YANGUARDIA FEDERAL Mañana, domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar una fiesta en honor de los afiliados y sus familiares, especialmente del elemento joven, en el transcurso de la cual se celebrará un animado baile.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

VELADA TEATRAL BENEFICA Organizada por el Cuadro Artístico Socialista de Nueva Montaña, se celebrará una velada teatral mañana, domingo, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo de Santander, y a beneficio de la viuda del llorado camarada de Astillero Luis Pérez (q. e. p. d.), poniendo en escena la preciosa comedia dramática en tres actos y en prosa, del ilustre dramaturgo M. Linares Rivas, titulada "Mal año de lobos".

En los entreactos se hará un precioso regalo al público, con objeto de engrasar el beneficio.

La entrada costará 0'50 preferencia y 0'30 general.

ACTOS DE AFIRMACION SINDICAL

Aprovechando la estancia en esta del compañero Grañano Altuña, del Comité de la Federación Nacional de Mineros, esta Federación organiza un acto de afirmación sindical hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, en Mallaño, y mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en Camargo, en cuyos actos tomarán parte, además del compañero Altuña, otros compañeros de la Federación Obrera Montañesa.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS "EL PORVENIR SOCIAL"

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las cinco de la tarde, para tratar asuntos de gran importancia para la organización. Se advierte a todos los compañeros que asistan con puntualidad, pues la junta empezará a las cinco.

SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete de la tarde. En esta reunión hará uso de la palabra el compañero Leizaola, en representación de la Federación. Dada la importancia de la asamblea, se suplica la más puntual asistencia.

Se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado.

BORDADORAS MECANICAS Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las siete y media, para tratar un asunto de interés.

JURADOS MIXTOS DE LA INDUSTRIA HOTELERA, RAMO DE ALIMENTACION, COMERCIO EN GENERAL, INDUSTRIA Y BANCA, ETCETERA

Se convoca a una reunión a todos los vocales obreros de los Jurados arriba citados, que tendrá lugar mañana, domingo, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, para tratar de un asunto de interés, por lo que rogamos puntual asistencia, porque algunos compañeros tienen que entrar a trabajar a las once.—La Agrupación General de Camareros.

A LOS AGRICULTORES Y LABRADORES DE LOS CUATRO LUGARES

Con el fin de dar lectura al reglamento por el cual se ha de regir esta organización, se convoca a todos los inscriptos y a cuantos deseen pertenecer, a la reunión que se celebrará mañana, domingo, a las tres de la tarde.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE LOS CORRALES.—Mañana, domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en la Casa del Pueblo un acto de afirmación y homenaje al monumento que se ha de erigir en Jaca a la memoria de Galán y demás víctimas del régimen caído. Además, se tratará de asuntos cooperativos de Forjas, y acto seguido celebrará asamblea extraordinaria la Sección de Los Corrales, en la cual se tratará de asuntos de orden interno. Se ruega la asistencia de los federados.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE STANDARD ELECTRICA

Celebrará junta general mañana, domingo, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda.

SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL"

Se convoca a todos los patronos de cabotaje, maquinistas, habilitados y fogoneros de los barcos de pesca, a una reunión para mañana, domingo, a las dos de la tarde.

Se encarece la más puntual asistencia.

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES DE CEMENTO ARMADO

Este Sindicato convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las once de la mañana, para asuntos de inaplazable resolución. Se ruega la asistencia.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS Y MOZOS DE ALMACEN

Se convoca a junta general ordinaria para el lunes, a las cinco y media de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato cita a junta general ordinaria para el martes, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de inaplazable resolución, se ruega haya la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para el próximo miércoles, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Se impondrá el correctivo acordado y todo el que no asista.

Otros Centros. SOCIEDAD CULTURAL MARX-LENIN

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, y en el local de esta Sociedad, tendrá lugar una asamblea de constitución de la misma, con objeto de reformar y legalizar la situación actual. La orden del día será: objeto de la Sociedad, elección de cargos y ruegos y preguntas.

Se ruega la asistencia de todos los socios y simpatizantes.

Como hemos indicado antes, el acto se verificará en el local de mencionada Sociedad Cultural (Garmendia, 10, bajo).

Reunión de la Federación Obrera Montañesa.

Bajo la presidencia del compañero Juan Ruiz, y con asistencia de los compañeros Goicuria, Somarriva, Lasaga y García, se reúne la Ejecutiva de la Federación, tomándose los siguientes acuerdos:

Acude ante la Ejecutiva una representación de la Cerámica de Adarzo y expone el disgusto que ha producido entre los componentes de la Sección el comportamiento que vienen observando determinados compañeros, y se acuerda recomendarles procuren disuadirles de su actitud y desoigan las sugerencias de los elementos extraños que tienden a sembrar la discordia en nuestros cuadros.

Se da lectura a las comunicaciones recibidas de las siguientes Secciones: "La Preferida", de la Albericia; "La Unión", de Santoña; Sindicato Cerámico Montañés, Inspección del Trabajo, Gobierno civil, Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores y Alcaldía.

Por el compañero contador se da cuenta de la comunicación enviada a las Secciones de la provincia, en la que se les da instrucciones respecto a la forma en que han de llevar a efecto la cotización, conviniéndose en recomendarlas por esta misma nota procuren hacerlo con la mayor regularidad.

Se da ingreso a la Casa Campesina de Poncejos.

El compañero presidente da cuenta de la reunión tenida en el Gobierno civil entre la representación de la Standard y los compañeros de dicha fábrica, donde, después de larga discusión, se ha conseguido el que dicha industria normalice su funcionamiento con arreglo a las bases establecidas de acuerdo ambas representaciones.

Se nombra a los compañeros Goicuria y García para que a la próxima reunión presenten un estudio de propaganda distribuido por zonas.

Aprovechando la estancia del compañero Altuña, del Comité de la Federación Nacional de Mineros, se acuerda organizar actos de propaganda en Mallaño, Camargo y Torrelavega, en los que intervendrán compañeros de este Comité.

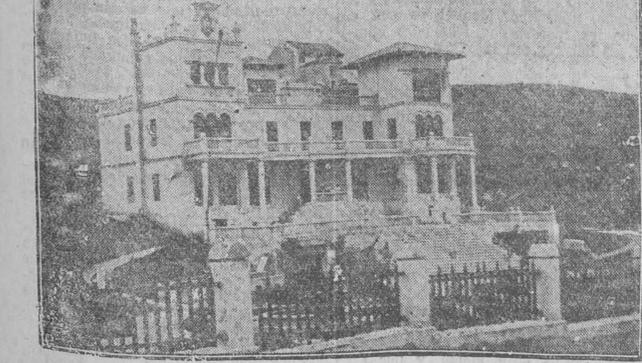
Se designa a los compañeros Leizaola, Lasaga, Goicuria y Pérez para que acudan al acto organizado por esta Federación en Santoña el próximo jueves.

Se acuerda interesar al gobernador civil la rápida resolución del asunto de Cuchía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

Para esos dolores...



agudos, continuos, insufribles en que los músculos y las coyunturas duelen sin que se sepa a que atribuirlo. VENZA AL DOLOR en cuanto surja el primer síntoma, aplicando, sin frotar, Linimento de Sloan. La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente... desaparece el dolor. Tenga siempre un frasco a mano. LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

Torrelavega

Los bailes de Carnaval.--La romería de San Blas se celebrará mañana, domingo.--El lavadero de Pando.--Convocatoria.--Otro donativo para el Comedor gratuito. Futboleras.--Otras noticias.

ANTE LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Puede decirse que el Carnaval queda reducido a los bailes, al menos en esta ciudad.

Este año parece que todos van a resultar animadísimo.

LA ROMERIA DE SAN BLAS Esta pintoresca romería, que se celebra en La Montaña, vuelve a celebrarse mañana, por deseo de aquel vecindario y de mucha gente que, por haber sido miércoles día laborable, no pudo participar de tan animada fiesta.

Esta vez será el ciego de Sierrapando el encargado de amenizarla, con el pito y tamboril y manubrio, para que así no falte ningún elemento musical de los más necesarios para esta clase de festivales campestres.

Si el tiempo continúa tan espléndido, no faltarán romeros en La Montaña. Un consejo nos permitimos darles, y es que procuren llevar buena merienda o adquiriría en la romería, porque cuando se está en aquel alto hay muchas ganas de comer y beber.

La ZAPATERIA más surtida de la PROVINCIA Paco Cayón (CASA CAYON) -- MODELOS RECIENTE LLEGADOS -- Estrella, 4 - Teléfono 180 - TORRELAVEGA

EL LAVADERO DE PANDO

Una Comisión de vecinas nos suplica unas líneas en pro de la pronta construcción del lavadero de Pando, que ha comenzado a construir el Ayuntamiento.

Dicen que no saben por qué motivo estas obras están paralizadas, y que como ya funciona la alcantarilla del Asilo que desemboca en el Sorravides, son desagradables los perfumes y es un peligro para la salud pública situarse cerca de ella.

Como son cientos las mujeres que necesitan lavar en dicho sitio, y no deben hacerlo en un río que ahora está infectado, conviene que el Ayuntamiento no interrumpa dicha construcción, que es urgentísima.

Es de esperar que así lo haga, porque ese vecindario tiene derecho a que se le atienda, y mucho más cuando pide un elemento indispensable para la higiene.

Quizá la razón del por qué se ha suspendido la obra del lavadero sea por escasez de dinero; pero preferible será que otras obras de menos importancia sufran un pequeño retraso a que el lavadero no se haga con toda urgencia.

Pregunte usted a sus amigos dónde compran las corbatas, boinas, las camisas o los cuellos.

"MI TIENDA". -- TORRELAVEGA

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Esta Agrupación celebrará hoy, a las siete de la tarde, la anunciada asamblea general, en el Salón Olimpia, de esta ciudad.

Siendo esta reunión preparatoria de la que mañana, domingo, celebra en Santander la Agrupación provincial para la discusión de asuntos a tratar en el Congreso nacional extraordinario que los días 20, 21 y 22 se celebrará en Murcia, y a la vez designación de representantes en el referido Congreso nacional, esta Agrupación espera la asistencia de todos sus afiliados, para deliberar cuantos asuntos interesen a la buena organización de nuestra Agrupación.--LA DIRECTIVA.

PARTIDO RADICAL

Se recuerda a todos los afiliados al Partido Republicano Radical el deber de asistir a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche, en los locales de la Agrupación Republicana.

Dados los asuntos a tratar, tanto por su importancia como por elegirse nuevo Comité directivo, se recomienda la puntual asistencia.

Para CARNAVAL

Serpentinas. -- Confetti. -- Galletas. -- CASA ARQUES, plaza Mayor, 5, Torrelavega.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de la Asunción, de esta ciudad, y ante el bendito párroco, don Emilio Revuelta, contrajeron ayer matrimonio don Narciso Ortega Ramos y la bella y distinguida señorita Milagro Carranza Rodríguez.

PARTIDO REVANCHA

Mañana jugarán un partido interesante, puesto que es de revancha, el Deportivo Castañeda y el Torrelavega F. C.

Casa Cayón (El Modelo)

Hácese un despacho de calzados y zapateros en la calle de José María Pereda, 35. -- TORRELAVEGA

FUTBOLERIAS

La copa del Acero parece ser que la ha ganado el Hinojedo F. C., que en dicho terreno ha reunido el mayor número de puntos.

El Besaya F. C. no puede aceptar el reto lanzado por el Estrella, de Barreda, por compromisos que se le impiden; pero que, caso de poder aceptar para el domingo, 14, lo harán saber por mediación de este periódico.

El jueves último jugaron un partido amistoso el C. D. Menéndez y Pelayo y el Escolar, del grupo de don Arcadio, venciendo el primero, por seis a cero.

El Pilar F. C. derrotó, el día 3, al Besaya F. C. por tres a uno, marcando los primeros Emilio Núñez, Emilio Santos y Arturo Roiz.

PERDIDA pendiente, oro, esta ciudad. Pagará su valor quien le entregue Zapatería Paco Cayón.

OTRO IMPORTANTE DONATIVO PARA EL COMEDOR GRATUITO

El popular ciego de Sierrapando entregará hoy al señor cura párroco 205 pesetas para el Comedor gratuito, importe de los donativos hechos por los que, al cobrar la lotería de Navidad, han dejado algún dinero para los pobres en la Casa de Paco Cayón.

De este modo se cumple el buen propósito del ciego de Sierrapando que desea participar de dicho donativo los pobres de este Ayuntamiento, que son, desde luego, los que van a comer al Asilo diariamente.

LOS QUE NACEN

En Torres ha dado a luz un niño doña Teodora Pérez Moreno, esposa de don Manuel Ruiz Otero.

En esta ciudad, una niña doña Francisca García Gómez, esposa de nuestro particular amigo, el joven industrial, don Luis Vitorero Carranceja. Paco CAYÓN

Ramales

BODAS DE PLATA Con una simpática fiesta familiar celebraron en esta villa, el pasado día 30 de enero, las bodas de plata de sus matrimonios los señores don Nicolás Pardo y doña Paquita Sáinz Trápaga, residentes en Santander, y don Ricardo Zuricaldy, comandante, retirado, y doña Elisa Sáinz Trápaga, en la actualidad en Bilbao.

Por la noche tuvo lugar una exquisita cena, a base de un succulento menú, condimentado por la popular Trini, al frente del elenco cocinero de ambas familias, con las que se sentaron a la mesa don Juan José Martínez, párroco de Ramales, que fué el que los casó hace veinticinco años; don Juan Pardo, don Luis García Pardo, don Ramón Bóo Marure, don Segundo Zorrilla; Arturo, Paquito y Colasín Pardo, señora de Marure y su simpática hija Mari-Tere, doña Trinidad Bringas, doña María Rueda, y las señoritas de Goya, Titi Sáinz Trápaga, Carmina Zuricaldy, María Luisa Mugra, Antonia Allende, Eloísa Fausto, Mercedes García, Uca y Josefa Gómez.

La cena transcurrió con la alegría propia de estos casos, haciéndose votos al descorcharse el champán de celebrar las bodas de oro de estos dos felices matrimonios, y con la asistencia de todos los reunidos esta noche.

Nuestra felicitación por la celebración de esta fiesta a los señores Zuricaldy-Sáinz Trápaga y Pardo-Sáinz Trápaga, y que la tengamos que hacer igualmente en las de oro.

SESION MUNICIPAL

Con asistencia de los señores Gómez Pérez, Maza Gómez, Ruiz Fuente, Maruri Alvarado, Ruiz Rasines y Fuenteella Castillo, se celebró el jueves último la acostumbrada sesión municipal, tomándose en ella diferentes acuerdos.

Se dió cuenta de haber quedado adjudicada la subasta de las obras de construcción de la fuente en el barrio de La Industria, a don Higinio Quintana.

Se acordó adquirir una gorra distintiva para el alguacil del Juzgado municipal.

Anunciar la subasta de varios terrenos comunales que solicitan varios vecinos, con arreglo a las disposiciones vigentes.

El señor Fuenteella hace ver el abuso que se está haciendo en los montes de la localidad, cortando sin compasión la leña de ensena, y llama la atención del alcalde, para que éste, a su vez, lo haga al guardamontes, para que procure más vigilancia.

EL MERCADO DE HOY

Bastante animado ha estado el mercado semanal, celebrado hoy, rigiendo en él los precios siguientes: Huevos, de 5,80 a 6 pesetas docena; mantequilla, de 6 a 6,20 el kilo; corderos, a 2,20 y 2,30 el kilo, en canal; pollos, de 6 a 10 pesetas el par; gallinas, de 4,50 a 11 pesetas una. Frutas y pescado, en abundancia, a muy buenos precios.

CINEMATOGRAFICAS

Habiéndose retirado de la explotación de la Empresa Cine los señores García-Esteban, se ha hecho cargo de la misma don José Díaz Vidal, quien el domingo reanudará las acostumbradas sesiones con una interesante cinta.

FUTBOLERIAS

El próximo domingo contendrán en estos campos de deportes el Deportivo Santofnés, de Santofnés, y el Victoria C. D. local, que presentarán sus mejores elementos, prometiendo ser un encuentro interesante.

Se había anunciado un partido en Ampuero, contra el Ampuero F. C.; pero, al haberse retirado de la Federación, no se puede celebrar.

JUSTI DE THARASCANI

Ha recibido las aguas regeneradoras del bautismo, en nuestra bella iglesia parroquial, el lindo primogénito de nuestro particular amigo, el inteligente industrial, don Florencio Pérez Díaz, precioso niño que, con toda felicidad, dió a luz su joven esposa, doña Frolinda Castro.

Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Florencio Antonio Ángel, y fueron padrinos la encantadora señorita María Angeles Quevedo y el amable joven Antonio Llano Bona. Nos congratulamos por tan fausto acontecimiento.

SUS HIJOS

Artículos para fiestas infantiles. Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. Plaza Vieja, 1.-Teléf. 3436

Castro Urdiales

AGROPACION SOCIALISTA Celebró junta general ordinaria esta Agrupación, dando comienzo por la lectura de actas, correspondencia y demás documentos relacionados con la gestión de la Junta directiva saliente, y, asimismo, del estado económico de la Agrupación, a todo lo cual no se hizo objeción alguna.

Acto seguido, se procedió a la elección de la nueva Junta, que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, Eugenio Cofillo; vicepresidente, Albino Ruiz; secretario, Luis Zugadi; vicepresidente, Carlos Arco; contador, Alfonso Peña; tesorero, Jesús González Domínguez; vocales: Abel Barrón, Miguel Fernández Larrea y Claudio Arroyo.

En representación de la minoría socialista municipal, el compañero Villaverde dió cuenta de la gestión de dicha minoría, siendo aprobada.

A continuación se dió cuenta del proyecto de Estatuto de la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas, acordándose proponer algunas emendas.

Quedó nombrada una Comisión, encargada de gestionar la creación de una Sociedad de Oficios Varios, adscrita a la Unión General de Trabajadores.

Fueron designados tres compañeros para recaudar una cuota extraordinaria, a fin de organizar algún acto público de carácter político.

Los compañeros presidente y secretario, por encargo expreso de la junta general, deberán realizar la misión de reintegrar a la Agrupación unas banderas que pertenecieron a Agrupaciones que existieron en la localidad en épocas anteriores, dándose por terminada la reunión.

PELLILLOS A LA MAR

No todo han de ser tribulaciones por unas cosas u otras. Estamos en vísperas de Carnaval y no hay más remedio que alegrarse. El ambiente que nos ro-

Luen

UNA BODA En la iglesia de San de la Carrera unieron sus destinos, con el estrecho lazo del matrimonio el inteligente joven Luis Ruiz Gómez y la muy bella y simpática señorita María Madrazo Gómez.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José Castañedo Torre, y actuaron de padrinos el simpático joven José Madrazo y la bellísima señorita Inocencia Madrazo, hermanos de la novia.

Firmaron el acta, como testigos, don Mariano Gómez, don Manuel Hernández, don Arturo Legarreta y don Valentín Gómez.

Por tratarse de familias muy apreciadas en esta, el templo se vio completamente lleno de fieles, que acudieron a presenciar la religiosa ceremonia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con la esplendidez que caracteriza a ambas respetables familias.

Los recién casados salen para Burgos, donde fijarán su residencia.

Muchas felicidades en su nuevo estado y gran prosperidad en sus negocios deseamos a tan buenos amigos.

UN BAUTIZO

En la iglesia de Entrambasmiestas

EMOZIONANTE DESPEDIDA

Cariñosa y conmovedora en extremo fué la despedida que esta noble villa tributó a los Padres Jesuitas, quienes, en cumplimiento de disposiciones del Gobierno, dejaban su casa solariega y acababan la ley.

Se celebró un acto piadoso, y concluido éste, la muchedumbre se congregó ante la linda explanada de la puerta principal, haciendo a los religiosos que partían objeto de una grandiosa despedida.

Bien, muy bien por el pueblo comillano, modelo de pueblo agradecido y ejemplo vivo, digno de imitación de pueblo verdaderamente ciudadano y democrático. ¡Oro de ley!

UN RETRATO DEL PRESIDENTE

Al entrar en el lindo salón de sesiones hemos visto el hermoso cuadro que ostenta la gallarda figura del excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República, adquisición hecha por nuestro Ayuntamiento en cumplimiento de acuerdo recientemente tomado, y por nosotros consignado.

BAUTIZO RUMBOSO

Ha recibido las aguas regeneradoras del bautismo, en nuestra bella iglesia parroquial, el lindo primogénito de nuestro particular amigo, el inteligente industrial, don Florencio Pérez Díaz, precioso niño que, con toda felicidad, dió a luz su joven esposa, doña Frolinda Castro.

Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Florencio Antonio Ángel, y fueron padrinos la encantadora señorita María Angeles Quevedo y el amable joven Antonio Llano Bona. Nos congratulamos por tan fausto acontecimiento.

RECTIFICACION DE QUINTOS

Tempo visto el acta de la rectificación

pueden ser felices unos días si les compra gorros de papel, caretas, espanta suegras, narices grotescas, trompetas, confetti, serpentinas. Gozan tanto con estas menudencias que se olvidan de hacer travesuras, pintar las paredes y jugar al futbol en la vía pública. Vea nuestros escaparates y le aseguramos que también Ud. pasará un buen rato.

Reocin

UNA BUENA MUTUALIDAD ESCOLAR Comenzó a funcionar esta Mutualidad escolar "Compañía Asturiana de Minas" en las escuelas del mismo nombre, del pueblo de Reocin, en el año 1927, y marcha a la cabeza de las instituciones de esta clase en la provincia.

Cierra el ejercicio de 1931 con un capital de 18.907,96 pesetas, incluidas la subvención de la Compañía Asturiana, una peseta mensual por mutualista y la bonificación que corresponde a cada socio por el Instituto Nacional de Previsión, que asciende a la cifra de 774 pesetas.

En el ejercicio último cobró la dote de 426,40 pesetas el mutualista Antonio Bartolomé Fernández, dote considerable si se tiene en cuenta que dejó de cotizar hace bastante tiempo.

La Directiva que ha de actuar durante el presente año, toda reelegida, es la siguiente: Presidente, don Victoriano Pérez; vicepresidente, don Jaime Asúa; secretario, don Luis González; tesorero, don Pedro Francés; contador, don Isaac Bolado; vocales, don Guillermo Gómez, don Manuel Alcalde, don Antonio González y don Joaquín Fernández.

DE SOCIEDAD Salió de esta para Santander, a donde ha sido destinado para cumplir sus deberes con la patria, el joven Fernando Alcalde González, hijo de nuestros buenos amigos y convalecidos don Ezequiel y doña Manuela.

Grata estancia y pronto regreso deseamos a tan simpático joven.

Se encuentra pasando unos días entre los suyos el activo y culto dependiente de comercio de la capital, y estimado amigo, don Antonio Bartolomé.

DE FUTBOL

El pasado domingo jugaron un partido amistoso el Torres F. C. y el Minero Sport, en Urdas, ganando el Torres por 3-0.

Jugadores y delegado del Torres agradecen mucho las atenciones de que fueron objeto por la Directiva del Minero Sport.

UNA EXCURSION ESCOLAR

El próximo sábado, o quizá el lunes, son esperados en las minas de Reocin los alumnos y alumnas de tercero y cuarto curso de la Escuela Normal de Santander, acompañados de sus profesores.

Se proponen visitar las principales dependencias de esta importante Empresa.

La Compañía Asturiana atenderá como se lo merecen a estos excursionistas.

UNA SUSCRIPCION

Va bien la suscripción iniciada a favor de la viuda de Gregorio Fernández, Anastasia Méndez. Pronto publicaremos el resultado de ella.

Soba

LA ROMERIA DE SAN BLAS Muy animada ha estado esta romería de San Blas, en Regules, el pasado miércoles, siendo amenizada por los dulzaineros de Soto y un organillo.

Por la tarde fueron muchísimos los jóvenes que a ella acudieron, divirtiéndose en grande, ya que estuvo una tarde excelente.

BAILE DE CARNAVAL

Como oportunamente adelantamos, en el Salón Peñas Arriba, de La Gándara, se ha organizado para el domingo próximo un gran baile de Carnaval, que durará hasta altas horas de la madrugada. Las señoritas que luzcan los más atractivos disfraces serán delicadamente obsequiadas por los organizadores de este festival, que deseamos se vea lucidísimo.

UNA "MURGA" En Santayana se ha organizado, para actuar estos días, una "murga" carnavalesca, "que dará mucho ruido" en sus actuaciones. Esta "murga", que se titula "Los peques de ayer", se propone recorrer diferentes pueblos del valle y aportar a todos ellos su buen humor. La forman Eusebio Ezquerro, Antonio Suárez, Luis Gutiérrez, Francisco Gutiérrez, Gerardo Arnáiz y otros varios, cuyos nombres no podemos recordar.

Que nos diviertan y que se diviertan, es lo que deseamos.

EL MARQUES DEL SOTO

IMPOTENCIA Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual, Cáncer con "Comprimidos Aftosidicos Zecnas", Pesetas 10'20. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Viuda Villafranca y Farmacias.

Herada de Soba

VIAJEROS Después de haberse pasado unos días en esta, ha salido para Santander la señora María Gutiérrez Martínez.

Hacen compañía a tan distinguida señora su querida madre, doña Beatriz M. de Gutiérrez, y su hermano Manuel, el pequeño Robertico. Manuel va con el fin de incorporarse en filas para cumplir sus deberes con la patria.

MEJORADO Se encuentra muy mejorado de las dos operaciones a que fué sometido don Manuel González, que desde el día 31 se encuentra en esta, en compañía de sus familiares.

ENFERMO

Se halla enfermo de cuidado, desde hace más de dos meses, nuestro particular y buen amigo don José Muñoz, maestro nacional de Santa María por lo que hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Liencres

En el día de ayer, y en el inmediato pueblo de Soto la Marina, se efectuaron dos matrimonios.

La simpática joven María Bárcena, hija del popular empresario de esta línea, nuestro apreciable amigo don Cláudio, con el caballero joven de Santander don Tomás Herrera.

Fueron apadrinados por don Francisco Roldán y su esposa, doña Amparo, vecinos de Santander.

Los apreciables jóvenes don Justo Gómez y Eugenia Salas fueron los otros desposados, a quienes apadrinaron don Pablo Torre y Pilar Aja.

En seis camiones novios e invitados partieron del Soto a la popular Casa de la Abbería La Vizcaina, donde, con unión ambas parejas, las que seguidamente emprendieron su viaje de luna de miel por algunas importantes poblaciones.

UNA VEZ MAS...

Hemos de justificarnos con nuestros convalecidos del abandono en que durante una temporada les tuvimos. Muchos de ellos saben las causas que motivaron este abandono, agradeciéndoles en el alma el interés que demostraron por los males que lo originaron, y que ya van dominándose. En lo sucesivo, procuraremos que la incomunicación no sea tan larga.

LA ULTIMA FERIA

Celebrada el pasado miércoles, 3 del actual, no revisó los caracteres de acontecimiento, pues ahora y hasta el mes de septiembre las operaciones casi se limitan entre paisanos; aunque los grandes compradores también realizan alguna operación, éstas son escasas y sin la importancia de los meses de furor.

Se presentó bastante ganado; pero las ventas estuvieron flojas, aunque los precios siguen sostenidos por los buenos ejemplares de leche. A base de un invierno ideal como el que llevamos, adquiere la recría gran incremento, y esta clase de ganado es la base de la importancia en las ferias, pagándose como nunca. Los terneros para sacrificio se pagan muy poco, y, en cambio, para el consumidor... por las nubes.

CON MUCHO GUSTO

El cabo-comandante del puesto de la Guardia civil nos ha visitado para rogaros que, por medio de EL CANTÁBRICO, hagamos constar su reconocimiento para todos aquellos vecinos que, de manera tan espontánea, han suscritos con sus firmas el documento que hace pocos días le ha sido entregado por una Comisión de este pueblo de Bárcena de Cicero, y en el cual se rinde un justo homenaje a tan benemérito Cuerpo. Sabe el amigo Panero que con el mayor gusto me hago intérprete, cerca de EL CANTÁBRICO, para causas tan justas como las que reclama.

FALECIAMIENTO

Durante nuestra ausencia--que justificamos más arriba--ha fallecido en este pueblo el bendito señor don Juan Hernández, padre de nuestro querido amigo don Pablo. A éste, así como a los demás familiares, testimoniamos una vez más nuestro sincero pésame.

EL CORRESPONSAL

Santiurde de Toranzo

UNA BODA En la iglesia parroquial del inmediato pueblo de Vejorís tuvo lugar el miércoles pasado el enlace matrimonial de la bella señorita Alejandra Ortiz Ruiz y el joven don Serafín Díaz Ruiz.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicho pueblo, don Francisco García Ortiz, siendo padrinos don Nicasio Sáinz Díaz, primo del novio, y la joven Teresa Díaz Ruiz, hermana del mismo, haciendo las funciones del juez don Adolfo Gutiérrez Riancho, y firmando el acta matrimonial como testigos don Daniel Díaz Gómez y don Modesto Mañas Fernández.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde se les sirvió un espléndido banquete.

De los allí reunidos, además de la madre del novio, doña Candelina Ruiz Villegas, viuda de Fernando Díaz, y los señores don Aurelio Ruiz y doña Máxima Ruiz Villegas, padres de la novia, y de los ya mencionados, vimos a don Pablo Díaz Díaz, don José Sáinz Díaz, don Antonio y Benito Villegas López, don Manuel Peña Sáinz, don José Díaz Rodríguez, don Joaquín Díaz Gómez, don Benito Rodríguez, don Máximo Casariego, don Nicasio Sáinz Rueda, don Alfredo y Joaquín González Portilla y don Avelino Díaz Ruiz, y por el sexo bello, las simpáticas jóvenes Sarita, Eulalia, Teresa, Amanda, Maximina y María Ortiz Ruiz; Florencia y Rosario Díaz Ruiz; Elena Díaz Gómez, Sabina Sáinz Estrada e Inés y Marcelina Sáinz Rueda.

Terminado el banquete, del que todos salimos altamente satisfechos, se celebró un animado baile, que duró hasta bien entrada la noche.

La feliz pareja emprendió su viaje de boda para recorrer diversas capitales.

Les deseamos feliz y eterna luna de miel.

LOS QUE LLEGAN

Procedente de Jaén, llegó a esta localidad don Juan Pérez de la Torre, culto maestro nacional que ha tomado posesión de la escuela de Santiurde, habiéndose cesado en la misma don Rafael Esteban, por haber sido nombrado para la de Cúeto.

De Burgos, donde han cumplido sus deberes militares, han regresado nuestros buenos amigos Ramón Villegas López y Serafín Ruiz Miguel.

UN ROBO

En la noche del jueves se ha cometido un robo en la tienda de telas don Ruiz González.

Los casos se aprovecharon de la ausencia de su dueño y se llevaron gran cantidad de ropas, por la forma en que ha verificado el robo se hacen ilusiones de comentarios, muchos de ellos fantásticos. Sólo a la autoridad judicial, de cuya pericia no dudamos, es a la que incumben dar con el paradero de los ladrones, que hasta la fecha no han sido descubiertos.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETS, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO Píaflo del día: Brochette de riñones Blanchette.

LA FESTIVIDAD DE LA Candelaria

Muy concurrido se vió el vecino poblado de Santa María, que por ser la fiesta de la Patrona del pueblo, la Candelaria, estuvo muy lucido, y por ser la primera del año todos los romeros quedaron animados para las demás.

COTIZACION LOCAL

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES, and ACCIONES, listing various financial instruments and their prices.

GRAMOFONOS de todas as marcas. DISCOS. «La Voz de su Amo». «Diamant», «Kruz», «Lapize». ARTICULOS DE SPORT. Gran surtido bicicletas niño, CASA RUIZ. - ARCO DE DORIS, 5.

RADIOLA marca suprema de Radio Corporation of America. Exclusivo para la provincia: R. Nebreda. - Torrelavega. Teléf. 188 R. Pasaje Saro, 1.

CASA ALZOLA BLANCA, 11. Óptica: Completo surtido en cristales y gafas; Gómeos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Seiglander y otras; Colecciones completas de gómeos prismáticos Zeiss; Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS. Línea a Cuba y Méjico. Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 20 de febrero.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata. El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ARGENTINA. Admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

BOLSAS

Large table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO, listing market prices for various goods and securities.

No se le protege al niño y se le protege al gato... «Miseria» era el mote de aquel pobre niño que presaba sus más o menos útiles servicios a bordo de «La Salamandra»... «Préstame tu erío, que voy a pedir»... «Cosas tristes, caro López!»

Gangas, gangas y más gangas. ¡ES ASOMBROSO! Fíjese usted en estos precios. Son casi regalados. Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará. Los primeros son los que mejor compran. Todo esto y otros muchos artículos baratísimos los encontrará en EL PALACIO DE LAS MEDIAS -:- PUERTA LA SIERRA, 5

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4. GARAJE SANCHO.— Gran taller mecánico con la maquinaria más moderna y reclinadora de cilindros, garantizando todas las reparaciones.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Curación de las Hernias, sin operación ni molestias, con la aplicación del nuevo método **RADIO ALEMÁN**.

EL METODO herniario **RADIO ALEMÁN** es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método **RADIO ALEMÁN**, que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.

ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.

CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

¡SORDOS! NO SE RESIGNE CON SU SORDERA

Utilice el nuevo sistema alemán de prótesis auricular y oírá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo.

Visite a nuestro colaborador especialista del **INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMÁN**, que recibirá, de nueve a dos, en las siguientes poblaciones:

Santander: martes, 9 febrero, Hotel Ignacio.—Matapozuera: miércoles, 10 febrero, Fonda Estación.—Cervera de Pisuerga: jueves, 11 febrero, Fonda Viuda de Izasi.—Guardo: viernes, 12 febrero, Fonda del Montañés.—Alar del Rey: sábado, 13 febrero, Fonda Comercio (frente estación).

INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMÁN. - Sagasta, 18, Madrid.

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Maternidad
Consulta de tres a cinco.

Concepción, 19 - Teléfono 2254

PRESERVATIVOS

"La Discrota". Salud, 6, Madrid
Catálogo gratis sin enviar sello.

1932 BODAS DE PLATA

Es el superheterodino, que acaba de lanzar al mercado la

STEWART WARNER CORP.

Oigalo y quedará sorprendido.

Pida folleto a **METALURGICA L. CORCHO MUELLE, 4.**

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

UNA CAJA DE VERDADERAS **PASTILLAS VALDA**
BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO **DEFENDERA**
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones **COMBATIRA**
vuestros Oestipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
QUE SE VENDEN UNICAMENTE **EN CAJAS**
con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

hace desaparecer manchas de:

GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander:

PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BARBERAS

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13. 1.º. Telef. 2070.



Rebaja de precio



ARGA, el tipo más popular de las lámparas Philips, ha rebajado su precio. Su excelente calidad y, en consecuencia, su enorme demanda, han hecho posible esta rebaja. Ilumine su hogar con la suave y perfecta luz de Philips Arga.



PHILIPS

Compre la PHILIPS ARGa a su nuevo precio reducido

TODOS LO SABEN: NUESTRA CANTIDAD ES GRANDE, NUESTRA CALIDAD, TAMBIEN.

2 EN 1

CREMA PARA EL CALZADO

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

¡CABALLEROS!

Una formidable colección de Zapatos bonitos, a 17, 18, 19, 20, 21 y 22 ptas. Los que otras casas venden a 30 ptas.

¡SEÑORAS!

Soy el primero que ha recibido 40 modelos, muy bonitos, para primavera.

QUINTANA - Compañía, 4 (frente a la Iglesia)

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTRIDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conoimiento directo.

Para más informes, dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**
Paseo de Pereda, 29-SANTANDER

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

SALUD DE LAS SEÑORAS

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

LA MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

SERVETINAL GUMMÁ

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados.

Nos es muy grato poner en conocimiento del público los nuevos casos que vamos recibiendo

Don Faustino Martín Bayot, de 42 años de edad, residente en Castillo de los Guardas, aldea de Valdeflores (Sevilla), nos escribe una atenta carta, que copiamos a continuación:

«Hacia unos once años que venía padeciendo de una úlcera en el estómago, diagnosticada por dos veces con los rayos X. Después de estar un año a leche sola, mi única solución era someterme a la operación; pero al leer en el periódico los maravillosos resultados de su producto **SERVETINAL**, me decidí a tomarlo el 3 de septiembre de este año pasado, logrando hoy, día 12 de enero, mi más completa salud, lo que no podía conseguir con ningún tratamiento a que me sometiera.

Queda en su agradecimiento eterno su afmo. s. s. q. e. s. m., **Faustino Martín Bayot.**
Valdeflores, 12 de enero de 1932.»

Un nuevo enfermo curado y agradecido al SERVETINAL

Don Vicente Benito, de 38 años de edad, residente en Logroño, calle Mayor, 62, 1.º, nos remite su certificado de curación, autorizándonos la publicación de su caso.

En el certificado de referencia consta que dicho señor padecía desde hacia cinco años de exceso de gases y malas digestiones.

En primeros de noviembre próximo pasado empezó su tratamiento con el **SERVETINAL**. Anteriormente a éste había probado un sin fin de medicamentos, sin resultado positivo.

Actualmente se halla restablecido por completo gracias al **SERVETINAL**, por cuyo motivo, y en virtud de su agradecimiento, nos remite la hoja impresa que acompaña cada frasco, con todos los detalles arriba indicados, avalados con su firma y autorizando su publicidad.

Hasta la fecha hemos publicado y seguiremos publicando continuamente en la Prensa de toda España millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar a público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del **SERVETINAL** en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

EXIGID el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

Precio: 5,50 pesetas, en Centros de Específicos y Farmacias, y en E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. - Santander.